	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio No. 3641 DE 2023 - 3810 DE 2023 - 4790 DE 2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS-JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

Contrato de Interventoría No. 4899 DE 2023 **Interventoría:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** DEL 1/2/2024 AL 29/2/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	0
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		16
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Items no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		17
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	18
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	37
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	51
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	58
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	68
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	75
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	85
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		85
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	85
	• Seguimiento Programa de Obra		85
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	92
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	92
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N.A.
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		93
5.1	Información general del contrato		93
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		93
5.3	Informes especialistas y profesionales		94
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N.A.
5.5	Informe matriz de riesgos.		N.A.
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N.A.
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		110
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	110
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	113
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	115
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	117
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	120
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		120
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	120 120
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	120
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		122
8	**Anexos**		123
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		123
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		124
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N.A.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		129

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma: _____
Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°3

DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° IP-DT-SUC-017-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN
LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.".

VALOR:
$62.237.357,00 M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN:
HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

CONTRATANTE:
FRENTE 1: JAC VEREDA EL PAISAJE – LA UNION (SUCRE)
FRENTE 2: JAC VEREDA LAS PALMITAS – LA UNION (SUCRE)
FRENTE 3: JAC BARRIO LA ESPERANZA – SAMPUES (SUCRE)

INTERVENTOR:
HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

SUPERVISOR:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)

SINCELEJO, SUCRE
2024

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

FORMATO MEPI - MN1- IN -15 – FR - 2

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE
PERIODO MES: del 01 al 29 de febrero

CONVENIO No.: 3641 DE 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO: 12/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE ABRIL 2024
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.433.622,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.433.622,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4899 DE 2023
INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Otros (Especificar cuales)	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	UND	1
	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	UND	2
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	ML	100

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Otros (Especificar cuales)	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	UND	0	0
	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	UND	0	0
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO DE OBRA	$ 149.697.680		149.697.680,00
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	$ 1.496.987		1.496.987,00
GASTO DE ADMINISTRACION	$ 49.238.955		49.238.955,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.433.622		**200.433.622,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)				
GASTO DE ADMINISTRACION				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 29/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** del 01 al 29 de febrero

CONVENIO No.: 4790 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/02/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/03/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE ABRIL
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES Y 10 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.388.170,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.388.170,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Otros (Especificar cuales)	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	UND	1
	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	UND	0
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	ML	140

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Otros (Especificar cuales)	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	UND	0	0
	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	UND	0	0
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO DE OBRA	$ 148.666.676		148.666.676,00
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	$ 1.486.667		1.486.667,00
GASTO DE ADMINISTRACION	$ 49.234.827		49.234.827,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.388.170		199.388.170,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)				
GASTO DE ADMINISTRACION				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Estefane Ubalame P

Nombre ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** del 01 al 29 de febrero

CONVENIO No.: 3810 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO:	12/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
FECHA DE VENCIMIENTO:	30 DE ABRIL DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 201.656.721,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 201.656.721,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Otros (Especificar cuales)	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	UND	0
	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	UND	0
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	ML	145

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Otros (Especificar cuales)	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	UND	0	0
	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	UND	0	0
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO DE OBRA	$ 150.944.097		150.944.097,00
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	$ 1.480.331		1.480.331,00
GASTO DE ADMINISTRACION	$ 49.232.293		49.232.293,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 201.656.721		201.656.721,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)				
GASTO DE ADMINISTRACION				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DE LA VIA



ESTADO ACTUAL DE LA VIA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCION

El INVÍAS suscribió los convenios solidarios No **3641 DE 2023** con la junta de acción comunal de la vereda El Paisaje del Municipio de La Unión, **4790 DE 2023** con la junta de acción comunal de la vereda Las Palmitas del Municipio de La Unión, **3810 DE 2023** con la junta de acción comunal del barrio La Esperanza en el municipio de Sampués, todas ellas en el Departamento de Sucre.

En virtud de lo anterior el INVIAS como parte de sus compromisos adelanto el proceso de selección de Mínima Cuantía No. IP-DT-SUC-017-2023 y adjudicó a HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S., el contrato No 4899 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.".**

El Instituto Nacional de Vías INVIAS impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 4899 de 2023 a partir del 27 de diciembre de 2023. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al funcionario MARIO JOSE CABALLERO GUERRA.

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) y el veintinueve (29) de febrero de 2024, en él se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACION

2.1.1. MUNICIPIO DE LA UNION

El municipio de la Unión Se encuentra Ubicado en el departamento de Sucre, en la región Caribe colombiana. Limitado por sus coordenadas geográficas aproximadas de 8°56'34" de latitud norte y 75°16'10" de longitud oeste, La Unión se sitúa estratégicamente en la zona noroccidental de Sucre, compartiendo fronteras con otros municipios emblemáticos de la región. Limita al norte con el municipio de San Marcos, al sur con los municipios de Caimito y Majagual, al este con San Benito Abad y al oeste con San Onofre.



Ilustración 1. *Ubicación geográfica del municipio de La Unión.*

2.1.1.1. VEREDA EL PAISAJE

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del municipio La Unión del departamento de Sucre, en la Caserío El Paisaje. el punto final del tramo a intervenir está georreferenciado con las coordenadas geográficas Latitud 8°48'38.54"N, y Longitud 75°20'45.916"O y punto inicial georreferenciado con las coordenadas geográficas Latitud 8°48'12.39"N, y Longitud 75°20'58.45"O.



Ilustración 2. *Ubicación geográfica del tramo a intervenir.*

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

2.1.1.2. VEREDA LAS PALIMTAS

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del municipio La Unión del departamento de Sucre, en la vereda Las Palmitas. el punto final del tramo a intervenir está georreferenciado con las coordenadas geográficas Latitud 8°5'29.57"N, y Longitud 75°19'53.45"O y punto inicial georreferenciado con las coordenadas geográficas Latitud 8°50'16.86"N, y Longitud 75°20'8.61"O.

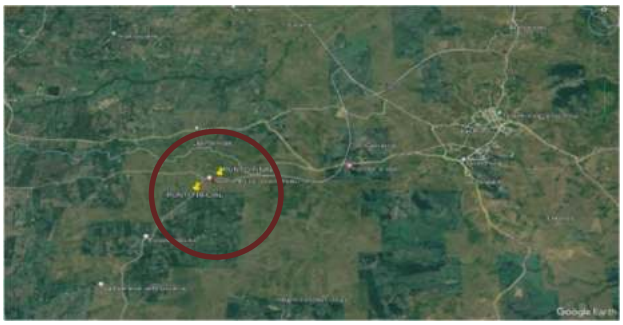


Ilustración 3. *Ubicación geográfica del tramo a intervenir.*

2.1.2. MUNICIPIO DE SAMPUES

El municipio de Sampués Se encuentra Ubicado en el departamento de Sucre, en la región Caribe colombiana. Limitado por sus coordenadas geográficas aproximadas de 9°11'05" de latitud norte y 75°22'43" de longitud oeste, Sampués se sitúa estratégicamente en la zona céntrica de Sucre, compartiendo fronteras con otros municipios emblemáticos de la región. Limita al norte con el municipio de Sincelejo, al sur con los municipios de La unión y San Benito Abad, al este con Colosó y al oeste con San Juan de Betulia



Ilustración 4. *Ubicación geográfica del municipio de Sampués*

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

2.1.2.1. BARRIO LA ESPERANZA

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Sampués del departamento de Sucre, en el barrio La Esperanza. el punto inicial del tramo a intervenir está georreferenciado con las coordenadas geográficas Latitud 9°11'7.56"N, y Longitud 75°23'6.63"O y el punto final está georreferenciado con las coordenadas geográficas Latitud 9°11'14.58"N, y Longitud 75°23'17.87"O.

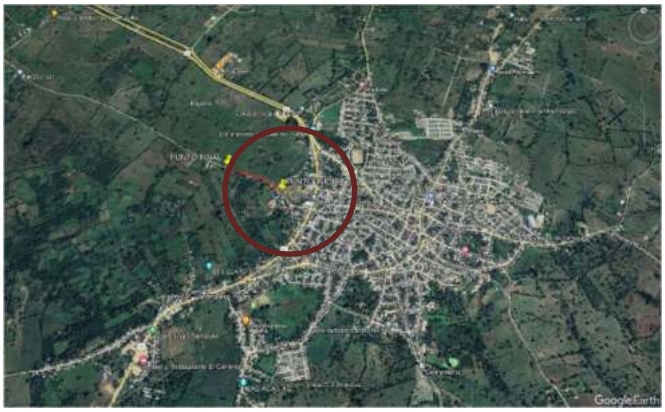


Ilustración 5. *Ubicación geográfica del tramo a intervenir*.

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO.

El proyecto tiene influencia en las veredas El Paisaje Y Las palmitas del municipio de La Unión y el barrio La Esperanza del municipio de Sampués, la intervención de estas vías terciarias favorecerá las comunidades que radican en estos territorios, para comunicarse con el casco urbano del municipio, ya que el sector a intervenir en épocas de invierno se vuelve intransitable, provocando en muchas ocasiones que los estudiantes no puedan llegar a las escuelas que se encuentran en el Municipio, así como se les imposibilita a los campesinos pertenecientes a la comunidad que puedan transportar sus productos a los centros de consumo cercanos, aumentando los costos de transporte de carga y pasajeros.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El proyecto contempla el mejoramiento de tramos críticos de las vía terciarias de las veredas El Paisaje y Las palmitas ubicadas en el municipio de La Unión y el barrio La Esperanza ubicado en el municipio de Sampués, las vías actualmente se encuentra en estado de afirmado en muy mal estado esto debido a las lluvias en el sector y al tráfico de vehículos de carga, lo cual ha traído inconvenientes a la población cercana al área de influencia del proyecto en lo que respecta al transporte de pasajeros a la cabecera municipal.



Ilustración 6. *Estado actual de la vía del barrio La Esperanza (Sampués).*



Ilustración 7. *Estado actual de la vía de la vereda El paisaje (La Unión).*



Ilustración 8. *Estado actual de la vía de la vereda Las Palmitas (La Unión).*

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto en los tres frentes contempla la construcción de placa huella en la zona más crítica dentro del tramo propuesto por las JAC, el diseño definitivo depende de los estudios y la verificación en campo que realice la JAC al corredor vial en cuanto al componente de geotecnia, diseño geométrico, hidráulico, diseño de pavimento, topografía, estudio de tránsito entre otros, para verificar la CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES y determinar los espesores y características de la estructura.

COORDENADAS PROPUESTAS			
		NORTE	OESTE
JAC LAS PALMITAS	PUNTO INICIAL	8°50'16.86"	75°20´8.61"
	PUNTO FINAL	8°5'29.57"	75°19'53.45"
JAC EL PAISAJE	PUNTO INICIAL	8°48'12.39"	75°20´58.45"
	PUNTO FINAL	8°48'38.54"	75°20'45.916"
JAC LA ESPERANZA	PUNTO INICIAL	9°11'7.56"	75°23'6.63"
	PUNTO FINAL	9°11'14.58"	75°23'17.87"

Tabla 1. *Coordenadas del tramo.*

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

3. INFORMACION DEL CONVENIO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

3.1.1. VEREDA EL PAISAJE

CONVENIO No:	3641 DE 2023
PARTE 1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVÍAS
PARTE 2	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PAISAJE
OBEJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
VALOR DEL CONVENIO	DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($201.433.622) MONEDA CORRIENTE
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA N°°1	4 MESES
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla 2. *Información general vereda El Paisaje.*

3.1.2. VEREDA LAS PALMITAS

CONVENIO No:	4790 DE 2023
PARTE 1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVÍAS
PARTE 2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION - SUCRE
OBEJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
VALOR DEL CONVENIO	DOSCIENTOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($200.388.170)
FECHA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA N°1	4 MESES
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
SUSPENSIÓN N°1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
TERMINACION DE SUSPENSIÓN N°1	17 DE ENERO DE 2024
AMPLIACON DE SUSPENSIÓN N°1	18 DE ENERO DE 2024
TERMINACIÓN DE AMPLIACIÓN N°1	17 DE FEBRERO DE 2024

Tabla 3. *Información general vereda Las Palmitas.*

3.1.3. BARRIO LA ESPERANZA

CONVENIO No:	3810 DE 2023
PARTE 1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVÍAS
PARTE 2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
OBEJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
VALOR DEL CONVENIO	DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS ($202.656.721) MONEDA CORRIENTE
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA N°°1	4 MESES
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla 4. *Información general barrio La Esperanza.*

3.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó visita para reunión y posterior la elección de la representación de veeduría.
- Se realizó reunión para levantar el acta del comité operativo.
- Las juntas de acción comunal adelantaron cotizaciones para posteriormente en el primer comité operativo realizado elegir el proveedor que mas convenga para el convenio.

3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTO

A la fecha del presente informe no se han presentado y/o requerido contemplar ítem no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Durante el periodo transcurrido del informe solo se adelantan actividades preliminares por parte de la junta de acción comunal tales como la escogencia de la empresa encargada de realizar los estudios y diseños.
Con respecto al avance, a fecha de cierre de este informe el contratista presenta un avance programado del 0,0% contra un avance ejecutado del 0,0%, para un atraso del 0.0%

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL DEL CONVENIO

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido de este informe se presentaron un total de cinco (5) informes semanales por junta en donde se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre los días 01 al 29 de febrero de 2024. Estos informes se anexarán a través del formato entregado.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
INFORMES SEMANALES

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: **1/02/2024** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO O VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **SUCRE**

SEMANA No.: **6** del **26/01/2024** al **1/02/2024** Último Informe Semanal SI [X]
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: **CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m,CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.**

CONVENIO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE			INTERVENTOR:	**HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.**		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3641 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 201.433.622,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.433.622,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONVENIO POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.433.622			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.433.622			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.433.622,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $201.433.622 contempla $200.433.622 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,1			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT	UN	2			Prog					
					Ejec					
HITO 5. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

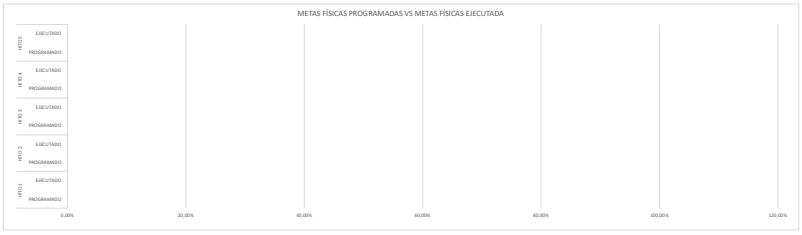
La interventoría ha solicitado formalmente mediante el oficio INTERHC-INV-005-2024 (como se identifica en el registro fotografico) el ingreso del personal profesional de apoyo (director de interventoria y profesional social) para colaborar en la supervisión y ejecución de actividades pertinentes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría procederá a llevar a cabo actividades tales como como la aceptación del personal propuesto por interventoria y gestión de cambio de representación legal de la empresa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 2	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 3	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 4	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 5	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. SOLICITUD INGRESO DIRECTOR



FOTO 2. SOLICITUD INGRESO SOCIAL



FOTO 3. FORMULARIO DE PROFESIONALES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: **ESTEFANE MANJARRES PATERNINA**
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	
VERSIÓN	
PAGINA	

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 7 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m,CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE			INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3641 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 201.433.622,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.433.622,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONVENIO POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.433.622			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.433.622			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.433.622,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $201.433.622 contempla $200.433.622 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,1			Prog					
					Ejec					
HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 4. CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT	UN	2			Prog					
					Ejec					
HITO 5. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

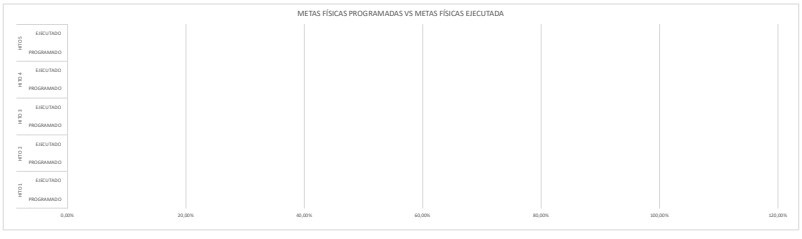
una vez subsanados y evaluadas las hojas de vidas del personal profesional propuesto por la junta de acción comunal, interventoría dio su concepto avalando dicho personal, así mismo interventoría presentó ante invias el cambio de representante legal de la empresa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se llevará a cabo una reunión con la junta de acción comunal y la comunidad para llevar a cabo el proceso de elección de la veeduría.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 5	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. ACEPTACION DE PERSONAL



FOTO 2. ACEPTACION DE PERSONAL



FOTO 3. CAMBIO R/L

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 8 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m,CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE			INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3641 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 201.433.622,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.433.622,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONVENIO POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.433.622			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.433.622			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.433.622,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $201.433.622 contempla $200.433.622 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,1			Prog					
					Ejec					
HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 4. CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT	UN	2			Prog					
					Ejec					
HITO 5. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

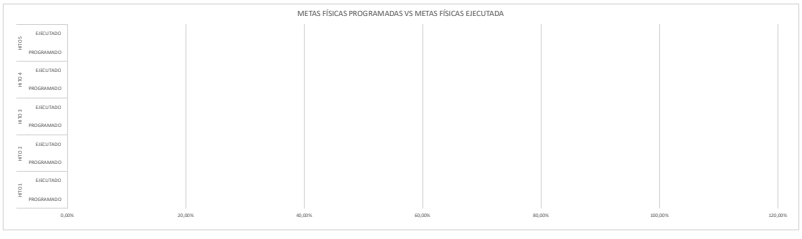
Se llevó a cabo el proceso de escogencia de la veeduría, en el cual se procedió a la postulación de 3 miembros interesados a conformar este órgano de control y vigilancia, de los cuales se seleccionó un solo representante mediante votación. Durante este proceso, se seguieron los protocolos establecidos y se garantizó la participación equitativa y transparente de los interesados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La junta de acción comunal procederá a llevar a cabo actividades de gestión documental, las cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes según aplique de los Items requeridos para realizar el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 5	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. ELECCIÓN DE VEEDURIA



FOTO 2. ELECCIÓN DE VEEDURIA



FOTO 3. ELECCION VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumplimiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 9 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m,CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE			INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3641 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 201.433.622,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUES	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.433.622,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONVENIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.433.622			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.433.622			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 201.433.622,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $201.433.622 contempla $200.433.622 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,1			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT	UN	2			Prog					
					Ejec					
HITO 5. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

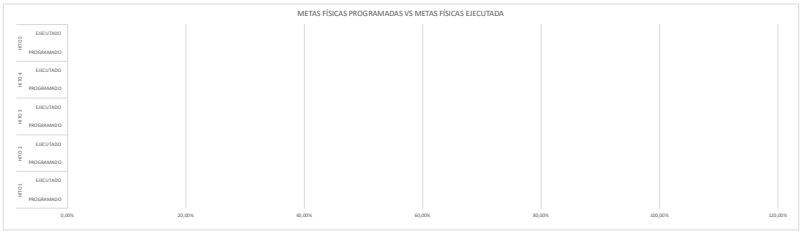
La junta de acción comunal llevó a cabo el proceso de obtención de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes correspondientes con el fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración del convenio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se convoca de manera presencial a la junta de acción comunal para realizar el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 5	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. COTIZACIONES



FOTO 2. COTIZACIONES



FOTO 3. SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE CAJA MENOR Y TRANSPORTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: **29/02/2024** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO O VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **SUCRE**

SEMANA No.: **10** del **23/02/2024** al **29/02/2024** Último Informe Semanal SI [X]
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: **CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m,CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE 100 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA; 2 BOX-CULVERT; Y 10 ML DE CUNETAS.**

CONVENIO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE			INTERVENTOR:	**HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.**		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	3641 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 201.433.622,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.433.622,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONVENIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.433.622			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.433.622			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 201.433.622,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $201.433.622 contempla $200.433.622 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,1			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT	UN	2			Prog					
					Ejec					
HITO 5. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

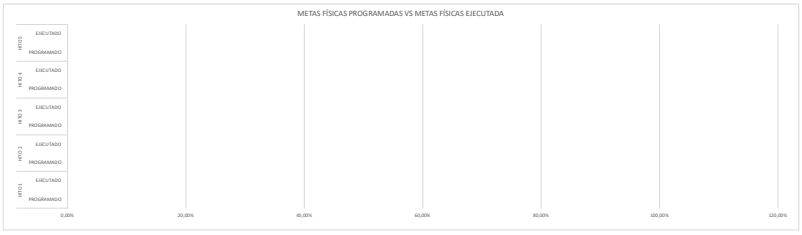
Se llevó a cabo de manera presencial la conformación del comité, seguido por la realización del primer comité operativo. Durante esta reunión, se discutieron y evaluaron las cotizaciones presentadas por la junta de acción comunal, con el objetivo de seleccionar a los proveedores más convenientes. Este proceso involucró un análisis detallado de las ofertas recibidas, considerando aspectos como calidad, precio, disponibilidad y otros criterios relevantes para tomar una decisión informada

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará segundo comité operativo para debatir y escoger cotizaciones y compromisos que quedaron pendientes en el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 2	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 3	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 4	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	
HITO 5	**PROGRAMADO**	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. CONFORMACIÓN DE COMITÉ OPERATIVO



FOTO 2. ACTA DE COMITÉ OPERATIVO



FOTO 3. DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumplimiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: **ESTEFANE MANJARRES PATERNINA**
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 6 del 26/01/2024 al 1/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM;CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	4790 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.388.170,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.388.170,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.388.170			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.388.170			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A):	$ 200.388.170,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $200.388.170 contempla $199.388.170 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,14			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ha solicitado formalmente mediante el oficio INTERHC-INV-005-2024 (como se identifica en el registro fotografico) el ingreso del personal profesional de apoyo (director de interventoria y profesional social) para colaborar en la supervisión y ejecución de actividades pertinentes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría procederá a llevar a cabo actividades tales como como la aceptación del personal propuesto por interventoria y gestión de cambio de representación legal de la empresa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. SOLICITUD INGRESO DIRECTOR



FOTO 2. SOLICITUD INGRESO SOCIAL



FOTO 3. FORMULARIO DE PROFESIONALES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Esteban Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 7 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM;CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	4790 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.388.170,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.388.170,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.388.170			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.388.170			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A):	$ 200.388.170,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $200.388.170 contempla $199.388.170 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,14			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealdora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

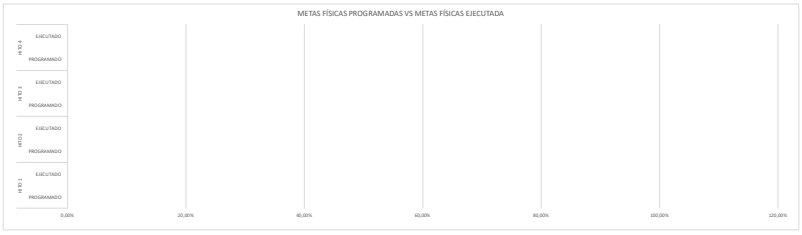
una vez subsanados y evaluadas las hojas de vidas del personal profesional propuesto por la junta de acción comunal, interventoría dio su concepto avalando dicho personal, así mismo interventoría presentó ante invias el cambio de representante legal de la empresa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se llevará a cabo una reunión con la junta de acción comunal y la comunidad para llevar a cabo el proceso de elección de la veeduría.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. ACEPTACION DE PERSONAL



FOTO 2. ACEPTACION DE PERSONAL



FOTO 3. CAMBIO R/L

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 8 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM;CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	4790 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.388.170,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.388.170,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.388.170			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.388.170			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A):	$ 200.388.170,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ____ NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $200.388.170 contempla $199.388.170 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ____ NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,14			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A	____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

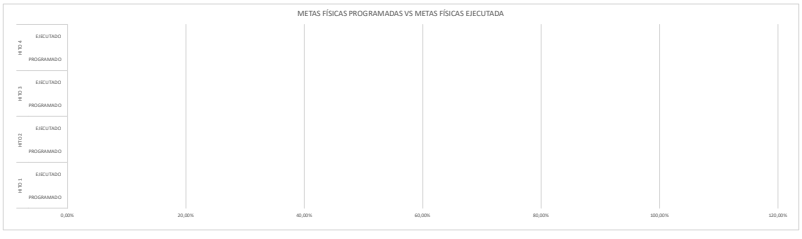
Se llevó a cabo el proceso de escogencia de la veeduría, en el cual se procedió a la postulación de 3 miembros interesados a conformar este órgano de control y vigilancia, de los cuales se seleccionó un solo representante mediante votación. Durante este proceso, se siguieron los protocolos establecidos y se garantizó la participación equitativa y transparente de los interesados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La junta de acción comunal procederá a llevar a cabo actividades de gestión documental, las cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes según aplique de los Ítems requeridos para realizar el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. ELECCIÓN DE VEEDURIA



FOTO 2. ELECCIÓN DE VEEDURIA



FOTO 3. ELECCION VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	
VERSIÓN	
PAGINA	

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 9 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM;CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS		
INTEGRANTES:	N/A		
CONVENIO No.	4790 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.388.170,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.388.170,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.388.170			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.388.170			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A):	$ 200.388.170,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $200.388.170 contempla $199.388.170 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,14			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	____	N/A	____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A	____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A	____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

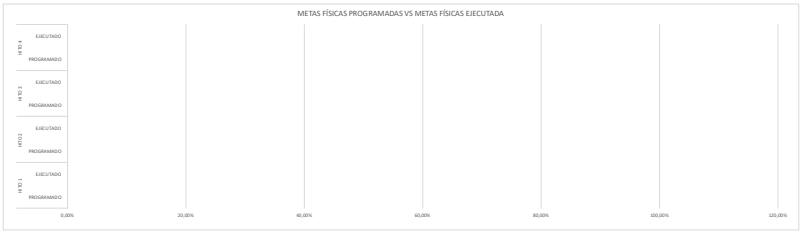
La junta de acción comunal llevó a cabo el proceso de obtención de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes correspondientes. y con esto garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los fondos del convenio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se convoca de manera presencial a la junta de acción comunal para realizar el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. COTIZACIONES



FOTO 2. COTIZACIONES



FOTO 3. SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE CAJA MENOR Y TRANSPORTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumplimiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	
VERSIÓN	
PAGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 10 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM; CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 140 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM;CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA Y 270 ML DE CUNETAS.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS
INTEGRANTES: N/A
CONVENIO No.: 4790 DE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
VALOR INICIAL: $ 200.388.170,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 200.388.170,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 4899 DE 2023
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
VALOR INICIAL: $ 62.237.357,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 62.237.357,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.388.170			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.388.170			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A): $ 200.388.170,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $200.388.170 contempla $199.388.170 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,14			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 4. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

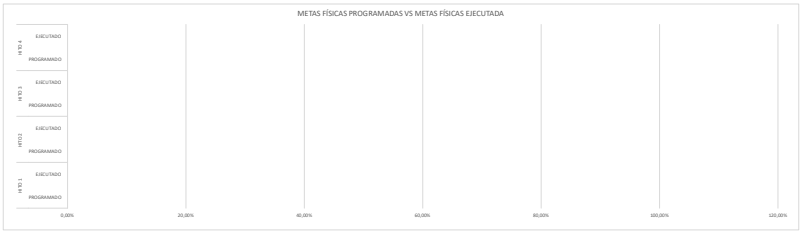
Se llevó a cabo de manera presencial la conformación del comité, seguido por la realización del primer comité operativo. Durante esta reunión, se discutieron y evaluaron las cotizaciones presentadas por la junta de acción comunal, con el objetivo de seleccionar a los proveedores más convenientes. Este proceso involucró un análisis detallado de las ofertas recibidas, considerando aspectos como calidad, precio, disponibilidad y otros criterios relevantes para tomar una decisión informada

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La junta de acción comunal realizará cotizaciones referentes a los estudios y diseños y medidas ambientales.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 4	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. CONFORMACIÓN DE COMITÉ OPERATIVO

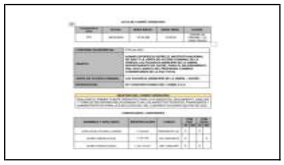


FOTO 2. ACTA DE COMITÉ OPERATIVO



FOTO 3. DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 6 del 26/01/2024 al 1/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.E

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 3810 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 202.656.721,00
FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 202.656.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 4899 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO: 27/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201.656.721			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201.656.721			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A): $ 202.656.721,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $202.656.721 contempla $201.656.721 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,145			Prog					
					Ejec					
HITO 3. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealdora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONELE	
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

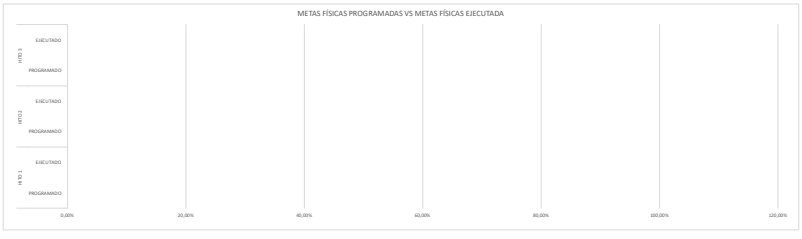
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ha solicitado formalmente mediante el oficio INTERHC-INV-005-2024 (como se identifica en el registro fotografico) el ingreso del personal profesional de apoyo (director de interventoria y profesional social) para colaborar en la supervisión y ejecución de actividades pertinentes.

La interventoría procederá a llevar a cabo actividades tales como como la aceptación del personal propuesto por interventoria y gestión de cambio de representación legal de la empresa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. SOLICITUD INGRESO DIRECTOR

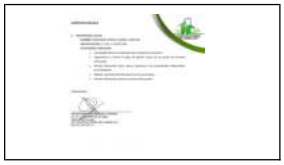


FOTO 2. SOLICITUD INGRESO SOCIAL



FOTO 3. FORMULARIO DE PROFESIONALES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **SUCRE**

SEMANA No.: 7 del 2/02/2024 al 8/02/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: **CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.E**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.**

CONVENIO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA			INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	3810 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 202.656.721,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 202.656.721,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201.656.721			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201.656.721			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A):	$ 202.656.721,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $202.656.721 contempla $201.656.721 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,145			Prog					
					Ejec					
HITO 3. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealdora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONELE	
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

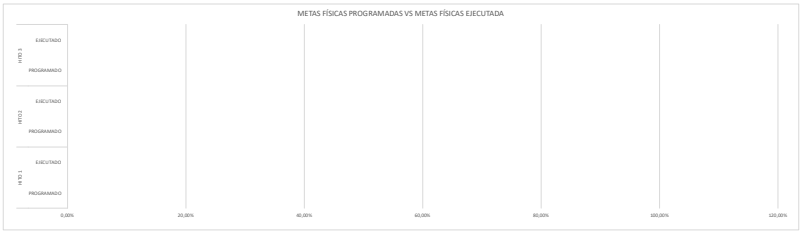
una vez subsanados y evaluadas las hojas de vidas del personal profesional propuesto por la junta de acción comunal, interventoría dio su concepto avalando dicho personal, así mismo interventoría presentó ante invias el cambio de representante legal de la empresa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se llevará a cabo una reunión con la junta de acción comunal y la comunidad para llevar a cabo el proceso de elección de la veeduría.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. ACEPTACION DE PERSONAL



FOTO 2. ACEPTACION DE PERSONAL



FOTO 3. CAMBIO R/L

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: **ESTEFANE MANJARRES PATERNINA**
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 8 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.E

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 3810 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 202.656.721,00
FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 202.656.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 4899 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO: 27/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201.656.721			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201.656.721			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A): $ 202.656.721,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $202.656.721 contempla $201.656.721 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
* HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,145			Prog					
					Ejec					
* HITO 3. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulea dora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONELE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

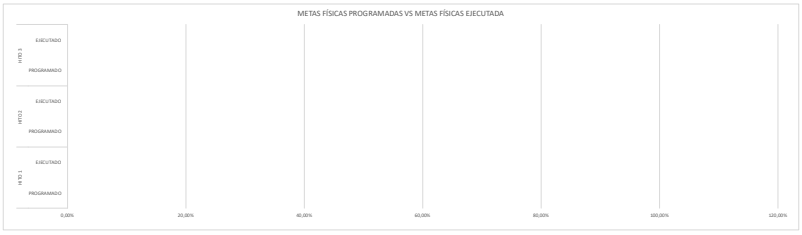
Se llevó a cabo el proceso de escogencia de la veeduría, en el cual se procedió a la postulación de 3 miembros interesados a conformar este órgano de control y vigilancia, de los cuales se seleccionó un solo representante mediante votación. Durante este proceso, se seguieron los protocolos establecidos y se garantizó la participación equitativa y transparente de los interesados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La junta de acción comunal procederá a llevar a cabo actividades de gestión documental, las cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes según aplique de los Items requeridos para realizar el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


FOTO 1.


FOTO 2.


FOTO 3.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumplimiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 9 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.E

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.

CONVENIO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA			INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	3810 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 202.656.721,00	CONTRATO No.	4899 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 202.656.721,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201.656.721			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201.656.721			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A):	$ 202.656.721,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $202.656.721 contempla $201.656.721 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,145			Prog					
					Ejec					
HITO 3. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES:
A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

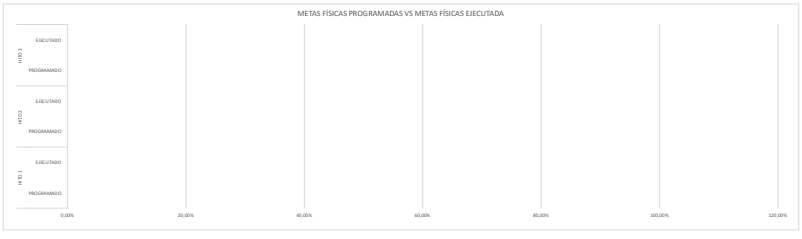
La junta de acción comunal llevó a cabo el proceso de obtención de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes correspondientes. y con esto garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los fondos del convenio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se convoca de manera presencial a la junta de acción comunal para realizar el primer comité operativo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. COTIZACIONES

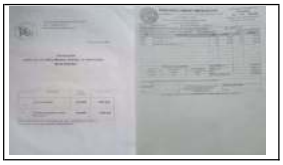


FOTO 2. COTIZACIONES



FOTO 3. SOLICITUD DESEMBOLSO CAJA MENOR Y TRANSPORTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumplimiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 10 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [X]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MARIO JOSE CABALLERO GUERRERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.E

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 145 ML EN PLACA HUELLA ANCHO PROMEDIO 5,5 M Y ESPESOR DE PLACAS DE 0,15 m, CON ESTRUCTURA EN SUBBASE GRANULAR CON ESPESOR 15 CM.

CONVENIO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 3810 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 202.656.721,00
FECHA DE INICIO: 12/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 202.656.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 4899 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 62.237.357,00
FECHA DE INICIO: 27/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 62.237.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201.656.721			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201.656.721			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.237.357			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.237.357			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONVENIO DE OBRA (A): $ 202.656.721,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor total del convenio $202.656.721 contempla $201.656.721 para ejecución física de la obra, gastos administrativos, y PAGA y $ 1.000.000 como aporte de herramienta menor por parte de la junta de acción comunal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria al ser subsidiaria a la ejecucion del convenio solidario, aun no puede establecer una programacion detallada para el cumplimiento de sus funciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IIC	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO HAY ANTICIPO
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
HITO 1. REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog					
					Ejec					
HITO 2. CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	KM	0,145			Prog					
					Ejec					
HITO 3. PAGA	UN	1			Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N/A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual (SALTARÍN)		
Mezcladora de concreto 1 bulto		
Cizalla manual de 90 cm		
Carrotanque de agua (1000 Galones)		
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		
Rulealora		
Compresor (barrido y soplado)		
Camioneta D – 300		
Retroexcavadora sobre llantas		
Compresor 120 HP, con martillo		
Vibrador de concreto		
Aspersor manual		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO DOCUMENTACION DE CANTERA, POR NO INICIO FISICO DE OBRA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CONTRATISTA NO HA ENVIADO P.A.G.A

OBSERVACIONES: A la fecha las jac aún no han presentado PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 2

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
NO SE HA REALIZADO NINGUNA SOCIALIZACION

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Se aclara que el proyecto no requiere adquisición de predios, toda vez que la pavimentación se ejecutará sobre la vía rural existente, respetando los diseños geométricos de planta y perfil

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

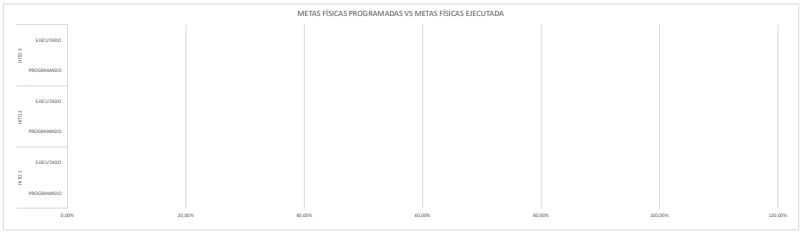
Se llevó a cabo de manera presencial la conformación del comité, seguido por la realización del primer comité operativo. Durante esta reunión, se discutieron y evaluaron las cotizaciones presentadas por la junta de acción comunal, con el objetivo de seleccionar a los proveedores más convenientes. Este proceso involucró un análisis detallado de las ofertas recibidas, considerando aspectos como calidad, precio, disponibilidad y otros criterios relevantes para tomar una decisión informada

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

se programa segundo comité operativo con la junta para dar solución a compromisis pendientes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

HITO 1	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 2	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	
HITO 3	PROGRAMADO	
	EJECUTADO	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1. COMITÉ DE OBRA



FOTO 2. COMITÉ DE OBRA



FOTO 3. COMITÉ DE OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar solicitudes escritas, para que el contratista de obra cumpla con los requerimientos contractuales de entrega de documentación.
2. Realizar acompañamiento tecnico a la Junta de Accion Comunal orientado al cumpliemiento de cada una de la obligaccion del convenio solidario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Estefane Manjarres P.
NOMBRE: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Matrícula Profesional No.: 22202-374786
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONVENIO

A fecha de cierre de este informe no se ha realizado obra física en ninguno de los tres (3) frentes.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
MAQUINARIA Y EQUIPO

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3641 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023

INTERVENTORÍA: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																													
			TOTAL ACTIVO																													
			TOTAL EN REPARACION																													
			TOTAL INACTIVO																													

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HA INICIADO OBRA FISICA POR LO QUE NO HA SIDO NECESARIO EL USO DE MAQUINARIA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: Jose Cordero

Nombre: JOSE CORDERO VEGA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4790 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023

INTERVENTORÍA: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HA INICIADO OBRA FISICA POR LO QUE NO HA SIDO NECESARIO EL USO DE MAQUINARIA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: José M. Ricardo J.
Nombre: JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024

CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3810 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023

INTERVENTORÍA: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HA INICIADO OBRA FISICA POR LO QUE NO HA SIDO NECESARIO EL USO DE MAQUINARIA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Firma
Nombre: ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA JAC

A la fecha de corte del presente informe las juntas de acción comunal no ejecutan labores de obra por tal razón no se han realizado contrataciones de personal.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
PERSONAL, CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONVENIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONVENIO No: 3641 DE 2023 **CONTRATIST,** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4899 DE 2023 **INTERVENTO** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
N																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HAN INICIADO OBRA FISICA

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: José Cordero

Nombre: JOSE CORDERO VEGA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P

Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONVENIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	29/02/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONVENIO No: 4790 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
N																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HAN INICIADO OBRA FISICA

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Dirección de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Firma
Nombre: JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONVENIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	25/02/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONVENIO No: 3810 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indique bases de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
N																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
A FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HAN INICIADO OBRA FISICA

El contratista adjunta la certificación de fecha _____, a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Intenentoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Intenentor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

A la fecha de corte del presente informe las juntas de acción comunal no han realizado actividades de obra, por tal motivo se presenta el formato.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No. 3641 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
20223	157023	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	3641 DE 2023	$200,433,622	$200,433,622
		TOTAL					$200,433,622

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$200,433,622**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	$ 149.697.680		
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	$ 1.496.987		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49.238.955		
VALOR TOTAL PROYECTO	$ 200.433.622		

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma Jose Cordero

Nombre: JOSE CORDERO VEGA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P

Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No. 4790 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	157023	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	4790 DE 2023	$ 199.388.170	$ 199.388.170
				TOTAL			$ 199.388.170

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.388.170,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	$ 148.666.676		
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	$ 1.486.667		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49.234.827		
VALOR TOTAL PROYECTO	$ 199.388.170		

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No. 4790 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	157023	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	4790 DE 2023	$ 199.388.170	$ 199.388.170
				TOTAL			$ 199.388.170

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.388.170,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	$ 148.666.676		
PAGA (GESTION SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	$ 1.486.667		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49.234.827		
VALOR TOTAL PROYECTO	$ 199.388.170		

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Debido a que durante el mes de febrero no se realizaron actividades solo se relacionará la información de la página del IDEAM por tal motivo se anexará el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, con el respectivo anexo de lluvias del IDEAM.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONVENIO No: 3641 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																															
Lluvias moderadas																															
Lluvias intensas																															
Total horas																															

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
A FECHE DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES DE OBRA FISICA

Firma Jose Cordero
Nomt JOSE CORDERO VEGA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.
Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REGISTRO PLUVIOMETRICO ESTACION PLUVIOMETRICA SAHAGUN												
CodigoEstacion	**NombreEstacion**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoria**	**Departamento**	**Municipio**	**FechaInstalacion**	**IdParametro**	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	1/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	2/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	3/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	4/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	5/02/2024 0:00	23
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	6/02/2024 0:00	7
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	7/02/2024 0:00	2
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	8/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	9/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	10/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	11/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	12/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	13/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	14/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	15/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	16/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	17/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	18/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	19/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	20/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	21/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	22/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	23/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	24/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	25/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	26/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	27/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	28/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	29/02/2024 0:00	0

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No: 4790 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																															
Lluvias moderadas																															
Lluvias intensas																															
Total horas																															

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
A FECHE DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES DE OBRA FISICA

Firma: José M. Ricardo J.
Nomt JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REGISTRO PLUVIOMETRICO ESTACION PLUVIOMETRICA SAHAGUN												
CodigoEstacion	**NombreEstacion**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoria**	**Departamento**	**Municipio**	**FechaInstalacion**	**IdParametro**	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	1/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	2/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	3/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	4/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	5/02/2024 0:00	23
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	6/02/2024 0:00	7
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	7/02/2024 0:00	2
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	8/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	9/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	10/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	11/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	12/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	13/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	14/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	15/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	16/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	17/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	18/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	19/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	20/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	21/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	22/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	23/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	24/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	25/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	26/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	27/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	28/02/2024 0:00	0
25020140	SAHAGUN [25020140]	89499972220	-7545	60	PluviomÃ©tri	Cordoba	SahagÃºn	15/09/1958 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	29/02/2024 0:00	0

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONVENIO No: 3810 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
A FECHE DE CIERRE DEL PRESENTE INFORME NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES DE OBRA FISICA

Firma
Nombre: ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma
Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REGISTRO PLUVIOMETRICO ESTACION PLUVIOMETRICA UNISUCRE												
CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Departament	Municipio	FechaInstalacion	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	1/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	2/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	3/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	4/02/2024 0:00	566
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	5/02/2024 0:00	389
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	6/02/2024 0:00	12
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	7/02/2024 0:00	6
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	8/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	9/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	10/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	11/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	12/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	13/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	14/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	15/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	16/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	17/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	18/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	19/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	20/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	21/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	22/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	23/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	24/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	25/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	26/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	27/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	28/02/2024 0:00	0
25025270	UNISUCRE AUT [2502	93163888890	-753875	160	ClimÃ¡tica Princi	Sucre	SampuÃ©s	15/09/1983 0:00	PRECIPITACIO	Diaria	29/02/2024 0:00	0

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En este formato se relacionan los ensayos realizados por las juntas de acción comunal, hasta la fecha del informe no se han adelantado trabajos de obra razón por la cual se relacionará el Formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO únicamente con la información del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIO

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA 29/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No. 3641 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONVENIO									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NO SE HAN RELIZADO ACTIVIDADES EN EL TRANSCURSO DE ESTE PERIODO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma Jose Cordero

Nombre: JOSE CORDERO VEGA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA 29/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No. 4790 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NO SE HAN RELIZADO ACTIVIDADES EN EL TRANSCURSO DE ESTE PERIODO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma: José M. Ricardo J.

Nombre: JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No. 3810 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **CONVENIO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NO SE HAN RELIZADO ACTIVIDADES EN EL TRANSCURSO DE ESTE PERIODO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de las pólizas de cada convenio en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONVENIO.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONVENIO

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No: 3641 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.433.622,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.433.622,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.286.724,40	2	10	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.071.681,10	2	10	2023	4	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.430.086,60	31	12	2023	3	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100009084

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	2	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100002124 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No: 4790 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023
PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200.388.170,00
VALOR ACUMULADO: $ 200.388.170,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.077.634,00	1	12	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.019.408,50	1	12	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.116.451,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100009504
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	1	12	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100002229 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29 (Día) 2 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONVENIO No: 3810 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 202.656.721,00

VALOR ACUMULADO: $ 202.656.721,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.531.344,20	9	10	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.132.836,05	9	10	2023	4	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.797.016,30	31	12	2023	3	1	209

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100009146

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	114%	$ 232.000.000,00	9	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100002145 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	29 (Día)	2 (Mes)	2024 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Estefane Manjarres P.

Nombre:ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Diirector de interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

No aplica para el convenio

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. SEGUIMIENTO AL INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO DEL CONVENIO

Se adjunta formato de seguimiento para el periodo del presente informe.

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante el mes el contratista no realiza trabajos de obra, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en actividades previas al inicio.

Con respecto al avance de la obra el contratista cuenta con un avance del 0,0% contra un porcentaje programado del 0,0% para un atraso del 0.0%. A fecha de cierre de este informe el contratista no ha presentado cronograma de obra.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO DEL CONVENIO

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DEL CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3 **MES:** FEBRERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☑

CONVENIO No. 3641 DE 2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 831146188 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: SINCELEJO
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

DESEMBOLSO OTORGADO: %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PAISAJE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCION DEL ITEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA: HASTA FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HAN EFECTADOS DESEMBOLSOS
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Jose Cordero
Nombre: JOSE CORDERO VEGA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre:DAVID FERNANDO PACHECO ATENCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-410608

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO DEL CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3 **MES:** FEBRERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☑

CONVENIO No. 4790 DE 2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 831146337 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: SINCELEJO
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

DESEMBOLSO OTORGADO: %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS PALMITAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCION DEL ITEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA: HASTA FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HAN EFECTADOS DESEMBOLSOS
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre:DAVID FERNANDO PACHECO ATENCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-410608

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO DEL CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3 **MES:** FEBRERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☑

CONVENIO No. 3810 DE 2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No. 831146360 **BANCO** AV VILLAS SUCURSAL: SINCELEJO
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

DESEMBOLSO OTORGADO: %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCION DEL ITEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA: HASTA FECHA DEL PRESENTE INFORME NO SE HAN EFECTADOS DESEMBOLSOS
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre:DAVID FERNANDO PACHECO ATENCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-410608

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

No se presenta porque a fecha de cierre del presente informe las juntas de acción comunal no han presentado a la interventoría programa de inversiones.

4.9.4. ACTAS DE COMITÉS DE OBRA

Durante el mes de febrero no se realizaron reuniones de comité técnico.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
ACTA DE COMITÉ

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Número del Contrato	4899 DE 2023
Fecha de Suscripción	14 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Contratista	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Valor	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE M/CTE ($62.237.357,00)
Plazo	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Inicio	27 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No 1	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
Fecha de la prórroga 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
Nueva fecha de terminación	30 DE ABRIL DE 2024

Tabla 5. *Información general de interventoría.*

5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relaciona las actividades realizadas por interventoría durante el periodo del presente informe.

5.2.1. ACTIVIDADES GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

a. Se ha mantenido la permanente comunicación con las juntas de acción comunal mediante grupos de WhatsApp desde la orden de inicio del contrato para garantizar la oportuna y correcta ejecución de las actividades a ejecutar.

b. Se han citados reuniones presenciales con el apoyo del director de obra y personal social para la elección de veeduría y conformación del comité.

c. Se han realizado indicaciones a las juntas con respecto a la documentación relacionada con las cotizaciones.

5.2.2. ACTIVIDADES TECNICAS.

a. Se ha asistido a las reuniones virtuales y presenciales con la Gerencia del programa.

b. Se realiza seguimiento a la elaboración del documento de revisión del personal profesional.

5.2.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS

a. Se ha puesto a disposición del proyecto todas las herramientas y recursos de la interventoría para hacer el acompañamiento a las juntas de acción comunal en cuanto a la consecución de cotizaciones y búsqueda de proveedores para la correcta inversión de los recursos del convenio.

5.2.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES

a. No se realizan actividades ambientales hasta la fecha

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo se contó con el siguiente personal profesional en la ejecución del proyecto.

DIRECTOR(A) DE OBRA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INFORME N°1 DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PERIODO: 01 DE FEBRERO A 29 DE FEBRERO 2024

CONTRATO No. 4899 DE 2023

INTERVENTORÍA TECNITA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA

HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ESTEFANE MANJARRES PATERNINA

SINCELO – SUCRE
2024

1. INTRODUCCION

El presente informe está enfocado a la labor de dirección de la interventoría contratada por parte de invias para el seguimiento de los convenios solidarios 3641 de 2023, 4790 de 2023, y 3810 de 2023, suscritos entre el instituto nacional de vías y las juntas de acción comunal de las veredas las palmitas y el paisaje del municipio de la unión y la junta de acción comunal del barrio la esperanza del municipio de Sampués, todo esto en el departamento de Sucre. La finalidad del proyecto es la construcción de tramos de placa huella en las zonas más críticas de las vías de acceso de cada una de estas localidades.

A continuación, se presentan las tareas realizadas por la dirección de obra durante el periodo que comprende 1 febrero al 29 de febrero del 2024, como son el control, seguimiento y dirección de los procesos que ejecutan las juntas de acción comunal en la fase preliminar en donde se adelantan la etapa de revisión y/o ajustes de los estudios y diseños.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero de los convenios.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACION

El proyecto a realizar se encuentra divido en tres (3) frentes, los cuales se localizan en los municipios de La unión y Sampués, pertenecientes al departamento de Sucre. en la unión el proyecto se localiza en la zona rural, exactamente en la vía de acceso de la vereda las palmitas y la vereda el paisaje, mientras que en Sampués se localiza en el barrio la esperanza a las afueras del municipio.



Ilustración 1. *Ubicación vereda las palmitas.*



Ilustración 2. *Ubicación vereda el paisaje.*



Ilustración 3. *Ubicación barrio la esperanza.*

2.2. ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La finalidad del proyecto es la construcción de tramos de placa huella en las vías de acceso de las localidades ya mencionadas anteriormente, ya que dichos tramos se encuentran en mal estado y son de difícil tránsito para la comunidad, principalmente en épocas de invierno, razón por la cual se solicitó luego de realizar la visita técnica que dicha obra vial se realizara en ese punto especifico, con el fin de facilitar el paso de las comunidades al casco urbano del municipio.

2.3. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Verificación y revisión de las cotizaciones referentes a gastos administrativos presentadas por las juntas en los comités operativos.
- Asistencia a reuniones con las comunidades beneficiadas para la aclaración de dudas referentes al proyecto
- Elaboración de informes semanales y mensuales de seguimiento de las actividades realizadas hasta la fecha por parte de las juntas de acción comunal

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A fecha de presente informe las juntas de acción comunal adelantan la gestión documental referente a las cotizaciones de materiales, implementos, elementos de protección personal, entre otros necesarios para la ejecución de la obra, así como también la cotización de las empresas consultoras para la revisión y ajustes de los estudios y diseños los cuales serán evaluados y avalados por el profesional encargado de interventoría.

En cuanto al avance de obra física tanto el porcentaje ejecutado y el programado se encuentran 0%, dado a que no se han ejecutados actividades durante el mes.

Estefane Manjarres P.

ESTEFANE MANJARREZ PATERNINA
CC. 1102861629 de Sincelejo
DIRECTORA DE INTREVENTORIA

COMPONENTE SOCIAL

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL N°1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 4899 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA

HC CONSTRUCCIONES S.A.S.

PROFESIONAL

YERALDINE PATRICIA CAMELO VERGARA

PERIODO: 1 DE FEBRERO A 29 DE FEBRERO

2024

1. RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente reporte especifica las actividades llevadas a cabo por la trabajadora social en función de llevar a cabo una reunión extraordinaria para escoger la veeduría ciudadana en cada una de las veredas pertenecientes al convenio. Esta iniciativa se enmarca en el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y promover la transparencia en la gestión de los recursos del proyecto en ejecución. Se facilita un resumen de los procedimientos, resultados y recomendaciones provenientes de esta labor.

2. INTRODUCCION

La recolección de información socioeconómica pertenece al periodo 1 de febrero al 29 de febrero de 2024 en las veredas es un componente esencial para el desarrollo efectivo de las actividades en el contexto de los convenios establecidos con las juntas de acción comunal de las tres (3) localidades. Este informe presenta una visión general de las actividades realizadas por la trabajadora social para recopilar datos pertinentes y actualizados que contribuyan al diseño e implementación de iniciativas que satisfagan las necesidades y prioridades de las comunidades rurales involucradas.

3. OBJETIVOS

- Escoger democráticamente 3 participantes que cumplan con lo requerido por el departamento de INVIAS.
- Elaborar un acta de constitución que contenga el nombre de todos los integrantes con su respectivo número de identificación, el objeto de la vigilancia, lugar y duración.
- Realizar la respectiva inscripción del documento ante la personería municipal distrital.

4. METODOLOGIA

La trabajadora social se basó en la guía proporcionada por Invias para la escogencia adecuada de los participantes que conformarían la veeduría ciudadana. Aspirantes capaces de vigilar los procesos, mantener a la comunidad al tanto de cada uno de los procesos, por otro lado, se tuvo en cuenta que cada persona aspirante no haya laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría, tampoco aspirantes que retrasen, impidan o suspendan los programas sin tener un argumento válido, solicitar beneficios o compensaciones por las funcionas a realizar, etc.

5. RESULTADOS

- Se obtuvo la participación esperada para la escogencia de veeduría ciudadana.
- Se identificaron los 3 aspirantes que cumplieran con todos los requisitos.
- Se estableció el compromiso de realizar la respectiva inscripción del documento ante la personería municipal.

6. CONCLUSIONES

La participación de la comunidad fue fundamental para que se lograra con total éxito la conformación de veeduría ciudadana, por lo tanto, esto proporciono que los demás ciudadanos se sintieran tranquilos por saber que no serán excluidos del proyecto al momento de tener información relacionada con este proyecto.

ESTEFANE MANJARREZ PATERNINA
CC. 1102861629 de Sincelejo
DIRECTORA DE INTREVENTORIA

YERALDINE PATRICIA CAMELO VERGARA
CC. 1102879550 de Sincelejo
PROFESIONAL SOCIAL

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No aplica

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. EQUIPOS Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 4899 de 2023, la interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus actividades contractuales, pero a fecha de cierre del presente informe no se ha hecho uso de este rubro, se aporta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 25/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **SUCRE**

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4899 DE 2023

CONVENIO No. 3641 DE 2023 - 3810 DE 2023 - 4790 DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNION Y SAMPUES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

INTERVENTORÍA: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS-JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 25/06/2024
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma Estefane Manjarres P.
Nombre: ESTEFANE MANJARRES PATERNINA
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Firma
Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La relación del personal de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría y a su efectivamente utilización en el periodo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
PERSONAL, CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	25/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 de 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONVENIO No.: 4790 DE 2023, 3841 DE 2023, 3810 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC VEREDA LAS PALMITAS (LA UNION), JAC VEREDA EL PAISAJE (LA UNION), JAC BARRIO LA ESPERANZA (SAMPUES)

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ESTEFANE MANJARRES PATERNINA	1102861629	Director de interventoria	$ 1.566.000,00	x x x x x x x x x x x x x	27	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	$ 1.740.000,00	$ 121.104,00	V	MUTUAL SER EPS	7931414652	$ 69.600,00	PORVENIR	7931414652	$ 278.400,00	$ 69.600,00	$ -	$ -	
2	YERALDINE PATRICIA CAMELO VERGARA	1102879550	Profesional Social	$ 756.000,00	x x x x x x x x x x x x x	27	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	$ 840.000,00	$ 58.464,00	V	SALUD TOTAL	7931414652	$ 33.600,00	PORVENIR	7931414652	$ 134.400,00	$ 33.600,00	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 2.322.000,00																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 22/06/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no esta tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ISRAEL SEGUNDO HERNANDEZ PESTANA
R.L. HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Interventoría

Firma
Nombre: [illegible]
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPIMN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORIA. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 de 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONVENIOS SOLIDARIOS} No: 4790 DE 2023
3641 DE 2023
3810 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC VEREDA LAS PALMITAS (LA UNION)
JAC VEREDA EL PAISAJE (LA UNION)
JAC BARRIO LA ESPERANZA (SAMPUES)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1415423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 62.237.357,00	$ 62.237.357,00
			TOTAL			**$ 62.237.357,00**	**$ 62.237.357,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 62.237.357,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 62.237.357,00	**$ 62.237.357,00**		
1	DEL 27 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	$ -	$ -	$ -	N.A	N.A	N.A	1415423 DE 21/12/2023	$ 62.237.357,00	$ 62.237.357,00	N.A.	
2	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024	$ -	$ -	$ -	N.A	N.A	N.A	1415423 DE 21/12/2023	$ 62.237.357,00	$ 62.237.357,00	N.A.	
3	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	$ 4.223.700,00	$ 802.503,00	$ 5.026.203,00	N.A	N.A	N.A	1415423 DE 21/12/2023	$ 57.211.154,00	$ 57.211.154,00		Pendiente por pagar
TOTALES		**$ 4.223.700,00**	**$ 802.503,00**	**$ 5.026.203,00**	**N.A**	**N.A**	**N.A**		**$ 57.211.154,00**	**$ 57.211.154,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Acta de Costos No. 1, No. 2 y No. 3	$ 4.223.700,00	$ 802.503,00	$ 5.026.203,00
*	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 4.223.700,00**	**$ 802.503,00**	**$ 5.026.203,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ISMAEL SEGUNDO HERNANDEZ ESCOBAR
Representante Legal HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Interventoría

Firma
Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA. MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **SUCRE**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 DE 2023 **INTERVENTOR:** HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNION Y SAMPUES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 27/12/2023

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 62.237.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 62.237.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.223.735,70	13	12	2023	14/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.447.471,40	13	12	2023	14	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 18.671.207,10	13	12	2023	14	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 540-47-994000028354

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.223.735,70	13	12	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.447.471,40	13	12	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 18.671.207,10	13	12	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 540-47-994000028354

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/02/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Estefane Manjarres P.
Nombre: **ESTEFANE MANJARRES PATERNINA**
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-374786

Firma
Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA

Debido a que este contrato no tiene supervisión por calidad no se adjuntara el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

El contrato de interventoría no contempla anticipo por tal razón no se adjuntarán los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

6.6.2. PLAN DE CARGAS INICIAL

se adjunta programación del plan de cargas no 1 correspondiente al contrato interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para los convenios pertenecientes.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

No aplica

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4899 DE 2023
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS. MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEP-MAN1-IN-V-FR-2	
1	
20/12/2023 (Día / Mes / Año)	

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. N/A
(Si es reprogramación, se debe iniciar de forma consecutiva conforme al último reprogramado)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4564 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "

INTERVENTOR: JAC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
RESOLUCIÓN No.: N/A DE N/A (Indicar día/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4780 DE 2023; 5641 DE 2023; 3648 DE 2023
CONTRATISTA: JAC VEREDA LAS PALMITAS (LA UNION); JAC VEREDA EL PASAJE (LA UNION); JAC BARRIO EL ESPERANZA (SAMPUES)

PLAZO INICIAL: 5/12/2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 62.237.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACTUAL (incluido IVA) (actualizado) (C=A+B): $ 62.237.357,00

PLAZO ACUMULADO 4,17 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE TERMINACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.___ de fecha _____		2023		2024														TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES 1 DICIEMBRE 2023		MES 2 ENERO 2024		MES 3 FEBRERO 2024		MES 4 MARZO 2024		MES 5 ABRIL 2024		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5.800.000,00		0,8	$ 4.640.000,00					0,00	$ -	0,13	$ 754.000	0,14	$ 792.667	0,27	$ 1.546.667	0,27	$ 1.546.667									0,80	$ 4.640.000,00
2	1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.600.000,00		3,0	$ 7.800.000,00					0,00	$ -	0,5	$ 1.300.000	0,50	$ 1.300.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000									3,00	$ 7.800.000,00
3	1	PROFESIONA AMBIENTAL	$ 2.800.000,00		0,8	$ 2.240.000,00					0,00	$ -	0,13	$ 364.000	0,14	$ 382.667	0,27	$ 746.667	0,27	$ 746.667									0,80	$ 2.240.000,00
4	1	PROFESIONA SOCIAL	$ 2.800.000,00		0,8	$ 2.240.000,00					0,00	$ -	0,13	$ 364.000	0,14	$ 382.667	0,27	$ 746.667	0,27	$ 746.667									0,80	$ 2.240.000,00
5		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialista de amarillo)				$ 5.600.000,00					0,00	$ -				$ 5.600.000														$ 5.600.000,00
5.1		ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.000.000,00																											
5.2		ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00																											
5.3		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00																											
5.4		ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 5.000.000,00																											
5.5		ESPECIALOSTA EN DISEÑO GEOMETRICO	$ 5.000.000,00																											
		PERSONAL TECNICO																												
6	1	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.200.000,00		2	$ 2.400.000,00					0,00	$ -					1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000									2,00	$ 2.400.000,00
7	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00		2	$ 2.400.000,00					0,00	$ -					1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000									2,00	$ 2.400.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 37.320.000,00							$ 2.782.000	$	8.458.001	$	8.040.000	$	8.040.000										$	37.320.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						1,70							1,70				1,70		1,70										$	1,70
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 45.444.000,00**							**$ 4.729.400,0**	**$**	**14.378.691,1**	**$**	**13.668.000,0**	**$**	**13.668.000,0**										**$**	**46.444.000,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 MES 1 DICIEMBRE 2023		2024 MES 2 ENERO 2024		MES 3 FEBRERO 2024		MES 4 MARZO 2024		MES 5 ABRIL 2024		MES		MES		MES		MES		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIATICOS																												
8	1	VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 40.000,00	DIA	6,00	$ 240.000,00					0,00	$ -	1,5	$ 60.000	1,50	$ 60.000	1,50	$ 60.000	1,50	$ 60.000									6,00	$ 240.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2018 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 200.000,00	MES	3,00	$ 1.800.000,00					0,00	$ -	0,75	$ 30.000	0,75	$ 450.000	0,75	$ 450.000	0,75	$ 450.000									3,00	$ 1.800.000,00
10	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 700.000,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 2.100.000,00					0,00	$ -			1,00	$ 700.000	1,00	$ 700.000	1,00	$ 700.000									3,00	$ 2.100.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 150.000,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 450.000,00					0,00	$ -			1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000									3,00	$ 450.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios publicos)	$ 200.000,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 600.000,00					0,00	$ -			1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000									3,00	$ 600.000,00
		OTROS COSTOS																												
13	1	Transportes aéreos y terrestres (incluye peajes y combustibles)	$ 80.000,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 240.000,00					0,00	$ -	0,75	$ 30.000	0,75	$ 60.000	0,75	$ 60.000	0,75	$ 60.000									3,00	$ 240.000,00
14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc.	$ 30.000,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 90.000,00					0,00	$ -	0,75	$ 30.000	0,75	$ 22.500	0,75	$ 22.500	0,75	$ 22.500									3,00	$ 90.000,00
15	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 30.000,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 90.000,00					0,00	$ -	0,75	$ 30.000	0,75	$ 22.500	0,75	$ 22.500	0,75	$ 22.500									3,00	$ 90.000,00
16	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 82.100,00	SEGÚN COMPROBANTES MES	3,00	$ 246.300,00					0,00	$ -	0,75	$ 30.000	0,75	$ 61.575	0,75	$ 61.575	0,75	$ 61.575									3,00	$ 246.300,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
		- SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 6.856.300,00**					**$**	**-**	**$**	**210.000**	**$**	**1.726.575**	**$**	**1.726.575**	**$**	**1.726.575**									**$**	**6.856.300**
		- Valor total básico (C) = (A) + (B)				**$2.300.300,00**					**$**	**-**	**$**	**4.939.400**	**$**	**16.105.176**	**$**	**15.394.575**	**$**	**15.394.575**									**$**	**62.300.300**
		- IVA (D) = (C) * (19%)				**$ 9.937.057,00**					**$**	**-**	**$**	**938.486**	**$**	**3.059.983**	**$**	**2.924.969**	**$**	**2.924.969**									**$**	**9.937.057**
		- COSTO TOTAL = (C) + (D)				**$ 62.237.357,00**					**$**	**-**	**$**	**5.877.886**	**$**	**19.165.160**	**$**	**18.319.544**	**$**	**18.319.544**									**$**	**62.237.357**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (opción obligatoria): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe relacionar el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
PLAN DE CARGAS INICIAL POR PRORROGA No. 1 DE FECHA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo neto de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Representante Legal: DAVID FERNANDO PACHECO ATENCIA
Matrícula Profesional No.: Matrícula No. 2002-416638 COR

Firma:
Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ A fecha de cierre del presente informe las juntas de acción comunal no presentan avance físico de las obras debido a que se encuentran en actividades preliminares de consecución de documentos necesarios para la ejecución de la misma.

- ✓ Se realiza seguimiento y revisión de la documentación entregada por parte de las juntas de acción comunal con el fin de garantizar que todos ellos cumplas con lo requerido.

- ✓ Se solicita a las juntas agilizar las cotizaciones de los ítems pendientes.

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

RELACION CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO		ASUNTO	REMITIDO A:	FECHA
INTERHC-INV-006-2024	006	APROBACION DE PERSONAL	JAC EL PAISAJE, JAC LAS PALMITAS, JAC LA ESPERANZA	01/02/2024
INTERHC-INV-007-2024	007	COMUNICACIÓN CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	INVIAS	07/02/2024
INTERHC-INV-008-2024	008	ENTREGA DE POLIZAS EN FISICO	INVIAS	14/02/2024
INTERHC-INV-009-2024	009	SOLICITUD DE CAMBIO DE CORREO	INVIAS	14/02/2024
INTERHC-INV-010-2024	010	SOLICITUD DE COTIZACIONES, CUENTA DE COBRO, COMPROBANTES	JAC EL PAISAJE, JAC LAS PALMITAS, JAC LA ESPERANZA	22/02/2024
INTERHC-INV-011-2024	011	CONVOCATORIA PRIMER COMITE OPERATIVO	JAC EL PAISAJE, JAC LAS PALMITAS, JAC LA ESPERANZA	22/02/2024
INTERHC-INV-011-2024	012	PODER A DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA COMITÉS OPERATIVOS	INVIAS	28/02/2024

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración 10. *Elección de veeduría.*



Ilustración 11. *Elección de veeduría.*



Ilustración 12. *Elección de veeduría*



Ilustración 13. *Elección de veeduría.*

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.



Ilustración 14. *Elección de veeduría.*



Ilustración 15. *Elección de veeduría.*

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **ACTA No:** 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4899 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

INTERVENTOR: HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
RESOLUCIÓN No.: N.A DE N.A (Indicar día/mes/año)
CONVENIOS No: 4790 DE 2023, 3641 DE 2023, 3810 DE 2023
CONTRATISTA: JAC VEREDA LAS PALMITAS (LA UNION), JAC VEREDA EL PAISAJE (LA UNION), JAC BARRIO LA ESPERANZA (SAMPUES)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 62.237.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 62.237.357,00

PLAZO ACUMULADO: 4,17 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	MODIFICACIONES: PRESENTES — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 2 de fecha 5 de Febrero de 2024 — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de interventoria	$ 5.800.000,00		0,80	$ 4.640.000,00								0,00	$ -	0,80	$ 4.640.000,00
2	1	Residente de interventoria	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00								0,00	$ -	3,00	$ 7.800.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,80	$ 2.240.000,00								0,00	$ -	0,80	$ 2.240.000,00
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,80	$ 2.240.000,00								0,00	$ -	0,80	$ 2.240.000,00
5	1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialista de amarillo)				$ 5.600.000,00											$ 5.600.000,00
5.1		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000,00														
5.2		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00														
5.3		Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00														
5.4		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00														
5.5		Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00														
		PERSONAL TECNICO															
6	1	Inspector de obra	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00					-	2,00	$ (2.400.000,00)	0,00		0,00	$ -
6A	1	Inspector de obra					$ 1.300.000,00				+	2,00	$ 2.600.000,00			2,00	$ 2.600.000,00
7	1	inspector SST	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00					-	2,00	$ (2.400.000,00)	0,00		0,00	$ -
7A	1	inspector SST					$ 1.300.000,00				+	2,00	$ 2.600.000,00	0,00		2,00	$ 2.600.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 27.320.000,00							$ 400.000,00		$ -		$ 27.720.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,70							1,70		1,70		1,7
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 46.444.000,00							$ 680.000,00		$ -		$ 47.124.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
8	1	Director y especialistas	$ 40.000,00	Día	6,00	$ 240.000,00					-	6,00	$ (240.000,00)	0,0	$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
9	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2018 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 200.000,00	Mes	3,00	$ 1.800.000,00								0,00	$ -	3,00	$ 1.800.000,00
10	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 700.000,00	según comprobante por mes	3,00	$ 2.100.000,00								0,0	$ -	3,00	$ 2.100.000,00
11	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 150.000,00	según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00								0,0	$ -	3,00	$ 450.000,00
12	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios publicos)	$ 200.000,00	según comprobante por mes	3,00	$ 600.000,00					-	1,00	$ (200.000,00)	0,0	$ -	2,00	$ 400.000,00
		OTROS COSTOS															
13	1	Transportes aéreos y terrestres (incluye peajes y combustibles)	$ 80.000,00	según comprobante por mes	3,00	$ 240.000,00					-	3,00	$ (240.000,00)	0,0	$ -	0,00	$ -

14	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc.	$ 30.000,00	según comprobante por mes	3,00	$ 90.000,00								0,0	$ -	3,00	$ 90.000,00
15	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 30.000,00	según comprobante por mes	3,00	$ 90.000,00								0,0	$ -	3,00	$ 90.000,00
16	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 82.100,00	según comprobante por mes	3,00	$ 246.300,00								0,0	$ -	3,00	$ 246.300,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 5.856.300,00							**$ (680.000,00)**		$ -		$ 5.176.300,00
	*	Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 52.300.300,00							$ -		**$ -**		**$ 52.300.300,00**
	*	IVA (D) = (C) * (19%)				$ 9.937.057,00									**$ -**		**$ 9.937.057,00**
	*	COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 62.237.357,00									**$ -**		**$ 62.237.357,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 52.300.300,00	$ 9.937.057,00	$ 62.237.357,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES DE ENERO 2024)	$ -	$ -	$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 52.300.300,00	$ 9.937.057,00	$ 62.237.357,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	0,17
ADICIONAL	4,00
ACUMULADO	4,17
FALTANTE	3,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Por ajuste al salario minimo mensual legal de 2024, según decreto numero 2292 de 2023. La solicitud de prorroga No. 1 hasta el 30 de abril de 2024 al contrato de interventoría No. 4899 de 2023 se realizó teniendo en cuenta que los convenios solidarios suscritos LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PAISAJE CONVENIO 3641 DE 2023 DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, Y CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA CONVENIO 3810 DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAMPUÉS se prorrogaron hasta el 30 de abril de 2024 y es necesario este plazo adicional, con el fin de continuar con el seguimiento y control de las obras objeto de los convenios en mención. Esta modificación no requiere de recursos adicionales al contrato de interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO PACHECO ATENCIA
Representante Legal HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.
Matrícula No. 2202-410608 COR
Interventoría

Firma
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Suservisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Firma:N.A.
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:08202 - 11397 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre:MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA — Matrícula Profesional No.:08202 - 11397 ATL — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N.A. — Matrícula Profesional No.: — Firma N.A. (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 4899 de 2023.
QUE TIENE POR OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIÁS RURALES. EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATISTA INTERVENTOR:
HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS
NIT 901361007-8.
R.L. ISMAEL SEGUNDO HERNANDEZ ESCOBAR.
C.C. Nº 92.501.196 de Sincelejo.

CONVENIOS:
4790 de 2023 JAC VEREDA LAS PALMITAS.
PDT: JOSÉ MIGUEL RICARDO JIMENEZ.
3641 de 2023 JAC VEREDA EL PAISAJE.
PDT: JOSÉ CARLOS CORDERO VEGA.
3810 de 2023 JAC BARRIO LA ESPERANZA.
PDT: ANA RAQUEL ANAYA CASTILLO.

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

Jueves 1/02/2024.
Jornada Laboral: 7:00 am — 5:00 pm.
Clima: Parcialmente Soleado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paraje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Monitoreo y cumplimiento
Descripción: Se realiza seguimiento, incluyendo la revisión de avance de las JAC, verificando la ejecución de actividades, proporcionando orientación técnica y administración para garantizar el cumplimiento de objetivos. — Oficio INTERVIC-INV-0006-2024.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjarres.
Dir. de Interventoría.

Ana Raquel Arrieta
José M. Ricardo
José Cordero
Presidente JAC.

Viernes 2/02/2024.
Jornada Laboral: 7:30 am — 5:30 pm
Clima: Soleado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paraje/La Unión
Barrio La Esperanza/Sampues.
Actividad: Monitoreo y Control.
Descripción: Se realiza Seguimiento, incluyendo la revisión de avance,

Verificación de la ejecución de actividades y resolución de dificultades 1
proporcionando orientación técnica y administrativa para garantizar 4.
el cumplimiento de objetivos.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango
José M. Ricardo
Estefane Manjarres. — Jose Cordero
Dir. de interventoría — Presidente JAC.

Sábado 3/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 1:00 pm
Clima: Soleado
Vereda / Municipio: Las palmitas / La Unión, El porsoje / La Unión, Barrio La Esperanza / Sonsón
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Se llevaron a cabo tarea administrativas documental para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la JAC.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango
José M. Ricardo
Estefane Manjarres — Jose Cordero
Dir. de Interventoría — Presidente JAC.

Domingo 4/02/2024.
No se realizo actividades al dia festivo.

Lunes 5/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm
Clima: Soleado.
Vereda / Municipio: las palmitas / La Union.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Una vez subsanados y evaluadas las hojas de vidas del personal profesional propuesto por la JAC, interventoria dio su concepto avalando dicho personal.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjones.
Dir. de Interventoria

José M. Ricardo N.
Presidente JAC.

Martes 6/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm.
clima: Soleado.
Vereda/Municipio: las palmitas / La Union, El porvenir / La Unión, Barrio La Esperanza / Sampues.
Actividad: Gestión documental.

Descripción: Se llevaron acabo tareas administrativas documental para la implementacion efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la JAC.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjarres.
Dir. de Interventoria.

José M. Ricardo
José Cordero
Presidente JAC.

Miercoles 7/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am - 5:00 pm.
Clima: Soleado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paisaje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampues.
Actividad: Gestión documental - Cambio de representante legal de interv.
Descripción: Se le comunica al INVIAS que la firma a cambiado de representante legal a partir del 07-febrero 2024, el cual sera el Señor ISMAEL SEGOUNDO HERNANDEZ ESCOBAR identificado con C.C. 92501196 de Sincelejo, quien trae todas las facultades para ejercer el cargo.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjarres.
Dir. de interventoria.

Jueves 8/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 3:00 pm.
Clima: Parcialmente Nublado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El pasaje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión Documental.
Descripción: Se llevaron acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del concurso, incluyendo la asesoría continua a la JAC.

Esteфane Manjarres P. — José M. Ricardo

Esteфane Manjarres — José Cardero
Dir. de Interventoría — Presidente JAC.

Viernes 9/02/2024:
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm.
Clima: Parcialmente Nublado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El pasaje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Monitoreo y control.
Descripción: Se realizo Seguimiento, incluyó la revisión de avance, verificación de la ejecución de actividades y resolución de

desviaciones, Proporcionado Orientación técnica y administrativo para garantizar el cumplimiento de objetivos de los JAC.

Estefane Manjarres P. — José M. Ricardo
Estefane Manjarres — José Cordero
Dir. de interventoria — Presidente JAC

Sábado 10/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am – 1:30 pm.
Clima: Soleado.
Vereda/Municipio: las palmitas / La unión, El paisaje / La unión, Barrio. La Esperanza / Sampues.
Actividad: Monitoreo y Control.
Descripción: Se realizó seguimiento, incluyó la revisión de avances, Verificación de la ejecución de actividades y resolución de desviaciones, proporcionado orientación técnica y administrativa para garantizar el cumplimiento de objetivos de los JAC.

Estefane Manjarres P. — José M. Ricardo
Estefane Manjarres — José Cordero
Dir. de interventoria — Presidente JAC.

Domingo 11/02/2024.
No se realizaron actividades debido al día festivo.

Lunes 12/02/2024
Jornada laboral: 7:00 am - 5:00 pm
clima: Soleado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paraje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sonsón
Actividad: Constitución de comité operativo y constitución de Veeduría, Acta de reunión.
Descripción: Se realiza Visita técnica al Barrio La Esperanza/Sonsón para realizar la constitución del comité operativo, acta de reunión y constitución la veeduría, por las partes de la JAC, y el personal para la veeduría y acompañamiento de la Interventoría. También se llevo acabo el proceso de la escogencia de la Veeduría, en el cual se procedió la postulación de 3 miembros interesados a conformar este órgano de control y Vigilancia, de las cuales se seleccionó un solo representante mediante Votación. Durante este proceso, se siguieron los protocolos establecidos y se garantizó la participación equitativa y transparente de los interesados.
• Se realiza la visita técnica a las Veredas el paraje/La Unión

y las palmitas / La Unión para el acto de recibir acompañamiento de la interventoría, se deja trazabilidad de esta actividad.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango
Estefane Manjares — José M. Ricardo
Dir. de interventoría — Jose Caldero
Presidente JAC

Martes 13/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am – 5:00 pm.
Clima: Lluvioso
Vereda/Municipio: Las palmitas / La Unión, El pasaje / La Unión, Barrio La Esperanza / Sampués.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Se llevaron acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la junta de acción comunal para asegurar el cumplimiento riguroso de las obligaciones establecidas.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango
Estefane Manjares — José M. Ricardo
Dir. de interventoría — Jose Caldero
Presidente JAC

Miércoles 14/02/2024.
Jornada Laboral: 7:00 am - 5:00 pm.
Clima: Nublado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paraje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Se notifica al INVIAS apartir de hoy se usará por parte de la interventoría el correo hcinterventoriainvias@gmail.com para todos los trámites y notificaciones concernientes al contrato de la referencia.

Estefane Manjarres P. — José M. Ricardo R.

Estefane Manjares. — José Cordero

Dir. de Interventoría — Presidente JAC.

Jueves 15/02/2024.
Jornada Laboral: 7:00 am - 5:00 pm
Clima: Soleado
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paraje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Se llevaron acabo tareas de administración documental

para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la JAC.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjares.
Dir. de Interventoria

José M. Ricardo
José Cordero
Presidente JAC.

Viernes 16/02/2024.
Jornada laboral: 7:30 am — 5:30 pm
Clima: Nublado
Vereda/Municipio: Los palmitos/La Unión, El paisaje/La Unión
Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión documental
Descripción: Se llevaron acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la JAC.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjares.
Dir. de Interventoria

José M. Ricardo
José Cordero
presidente JAC.

Sábado: 17/02/2024.
Jornada laboral: 7:30 am — 2:00 pm.
Clima: Parcialmente Nublado
Vereda/Municipio: Las Palmitas/La Unión, El paraje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión documental
Descripción: Se llevaron acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del comercio, mediyendo la asesoría contonua a la JAC.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjarres.
Dir. de interventoría

Ana Raquel Arango
José M. Ricardo
José Cotero
Presidente JAC.

Domingo 18/02/2024.
No se realizaron actividades debido al día festivo

Lunes 19/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm.
Clima: Soleado
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paisaje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.

Actividad: Gestión documental.
Descripción: La junta de acción comunal llevó acabo el proceso de obtención de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes correspondientes con el fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración del convenio.

Estefane Manjarres P. — José M. Ricardo R.
Estefane Manjarres — Jose Cordero
Dir. de interventoria. — Presidente JAC.

Martes 20/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am – 5:00 pm.
Clima: Nublado.
Vereda/Municipio: El Paraje / La Unión.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: La junta de acción comunal llevó acabo el proceso de obtención de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes correspondientes con el fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración del convenio.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjarres — Jose Cordero
Dir. de interventoria — Presidente JAC.

Miércoles 21/02/2024
Jornada laboral: 7:00 am - 5:00 pm.
Clima: Soleado
Vereda/Municipio: Barrio La Esperanza / Sampués.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: La junta de acción comunal llevó acabo el proceso de obtención de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes correspondientes con el fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración del convenio.

Estefane Manjarres P.

Estefane Manjarres.
Dir. de Interventoría.

Ana Raquel Arango
presidente JAC.

Jueves 22/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am - 5:00 pm.
Clima: Nuboso.
Vereda/Municipio: Las palmitas / La Unión, El paisaje / La Unión, Barrio La Esperanza / Sampués.
Actividad: Gestión documental - Solicitud de cotizaciones, cuentas de cobro y comprobante para primer comité operativo.

Descripción: Se envía por parte de la interventoría a las JAC del convenio atraves del correo el oficio INTERHC-INT-010-2024.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango
Estefane Manjarres. — José M. Ricardo
Dir. de interventoría — Jose Coidero
Presidente JAC.

Viernes 23/02/2024.
Jornada Laboral: 7:30 am — 4:30 pm.
Clima: Soleado
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paisaje/La Unión, Barro
La Esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Se llevaron acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la Junta de Acción Comunal.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango
Estefane Manjarres — José M. Ricardo
Dir. de interventoría. — Jose Coidero
Presidente JAC.

Sábado 24/02/2024.
Jornada laboral: 8:00 am — 1:00 pm.
Clima: Lluvioso.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión. El paisaje/La Unión, Barrio La esperanza/Sampués.
Actividad: Gestión documental.
Descripción: Se llevo acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la JAC.

Estefane Manjarres P. — José M. Ricardo R.
Estefane Manjarres. — José Cordero
Dir. de Interventoría — Presidente JAC.

Domingo 25/02/2024.
No se realizaron actividades debido al día festivo.

Lunes 26/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm.
Clima: Soleado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión. El paisaje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.

Actividad: Gestión documental.

Descripción: se llevo acabo tareas de administración documental para la implementación efectiva del convenio, incluyendo la asesoría continua a la junta de acción comunal.

Estefane Manjarres P. — Juan Manuel Arango

José M. Ricardo R.

Estefane Manjares. — Jose Cordero.

Dir. de interventoria. — Presidente JAC.

Martes 27/02/2024

Jornada laboral: 7:00 am - 5:00 pm.

Clima: Soleado.

Vereda/Municipio: Barrio la Esperanza / Sampués.

Actividad: Comité operativo.

Descripción: Se llevó acabo de manera presencial la conformación del comite, seguido por la realizacion del comité operativo. Durante esta reunión, se discutieron y evaluaron las cotizaciones presentadas por la JAC, con el objetivo de seleccionar a los proveedores más convenientes. Este proceso involucro un analisis detallado de las ofertas recibidas, considerando aspectos como calidad, precio, disponibilidad y otros criterio

Estefane Manjarres P.

Estefane Manjarres — Ana Raquel Arango
Dir. de interventoría — Presidente JAC.

Miércoles 28/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm.
Clima. Soleado.
Vereda/Municipio: Las palmitas/La Unión, El paisaje/La Unión, Barrio La Esperanza/Sampués.
Actividad: Convocatoria primer comité operativo.
Descripción: Se envía oficio mediante correo electrónico oficio INTERHC-INV-011-2024 convocando al primer comité operativo en el que deben presentarse según aplique, las cotizaciones, cuentas de cobro y comprobantes.

Estefane Manjarres P. — Ana Raquel Arango / José M. Ricardo
Estefane Manjarres. — José Coidero
Dir. de interventoría — Presidente JAC.

Jueves 29/02/2024.
Jornada laboral: 7:00 am — 5:00 pm

Clima: Nublado
Vereda/Municipio: Las palmitas / La Unión, El paisaje / La Unión
Actividad: Constitución de Comité Operativo.
Descripción: Se realiza la visita a las veredas las palmitas y El paisaje del municipio de la Unión - Sucre, se llevo acabo de manera presencial la conformidad del comité, seguido por la realización del comité operativo. Durante esta reunión, se discutieron y evaluaron las cotizaciones presentadas por la junta de Acción comunal, con el objetivo de seleccionar a los proveedores más convenientes. Este proceso involucró un análisis detallado de las ofertas recibidas, considerando aspectos como calidad, precio disponibilidad y otros criterios relevantes para tomar una decisión informada.

Estefane Manjarres P.
Estefane Manjarres
Dir. de interventoría.

José M. Ricardo
José Cordero
Presidente JAC.

Viernes 1/03/2024.
Jornada laboral: 7:00 am - 5:00 pm
Clima: Soleado
Vereda/Municipio: Las palmitas / La unión, El paisaje / La Unión, Barrio la Esperanza / Sampués.

OTROS ANEXOS

CONFORMACION DE VEEDURIAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MIN1-86-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 12/02/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Invias

DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____

CONTRATO DE OBRA No. 364 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal el Paisaje

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Anuar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la junta de accion comunal de la Vereda el paisaje del municipio la unión, para el mejoramiento vial en el marco caminos [illegible] de la paz

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. _____
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Hc construcciones del Caribe S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Constitución de Veeduría Ciudadana

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Bienvenida, presentación de asistentes, socialización de la acta de Veeduría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Palabras a cargo del presidente de la JAC
- Intervención por parte de la Interventoría

Se da inicio con la intervención del presidente de la JAC quien presenta a todos los asistentes.

Posteriormente se presenta el equipo de interventoría y social al igual que secretaría de planeación.

Acto seguido toma la palabra la trabajadora social y expone la forma, reglas y exclusividad para hacer la conformación de Veeduría Ciudadana.

Se da espacio para las preguntas que se tienen y así mismo se resuelven con ayuda de interventoría y secretaría de planeación.

Se hace enfasis en la importancia que tiene el acompañamiento de la comunidad en este tipo de proyectos, en donde el equipo que se conforme a partir de este encuentro tendra acceso a información, documentos y todo lo relacionado con el Proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPS-MIN1-P6-14-FT6-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

Se procede a escoger a los veedores

finalmente se da la despedida cordialmente.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
N.A		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeraldine Camelo	Trabajadora social		Yeraldine Camelo.
MARCOS	INVITADO		MARCOS
Nelcy Gil	INVITADA		Nelcy Gil
Jose Cordero	Presidente JAC		Jose Cordero
Miryam Ameta	Invitada		Miryam Ameta
Sindy Carmona	Invitado		Sindy Carmona

RESOLUCIÓN VEEDURÍA CIUDADANA

hcconstruccionesdelcaribesas@gmail.com
Celular : 300 2015752 – 317 4046076
Direccion: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO,SUCRE.

RESOLUCION Nº 009

POR EL MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y SE INSCRIBE LA CONSTITUCION DE UN COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA DEL CONVENIO SOLIDARIO Nº 3641 DEL 2023 CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL en uso de sus facultades legales constitucionales y en especial las que le concede la Ley 850 de 2003, articulo 3 y

CONSIDERANDO

A. Que la constitución política de 19991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecten.
B. El derecho constitucional facilita la participación para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.
C. La Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100 se refiere a las veedurías ciudadanas así "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios"

Que la Ley 850 de 2003 regiamenta las veedurías ciudadanas y en su artículo 3 señala que la inscripción de estas se realiza ante las personerías municipales o distritales o ante la cámara de comercio, quienes deben llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción. Conformada la VEEDURIA CIUDADANA PUNTUAL DEL **CONVENIO SOLIDARIO Nº 3641 DEL 2023 CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVÍAS IDENTIFICADA CON EL NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE NIT 901.152.337-7 PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" CON** INTERVENTORIA **HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S NIT Nº 901361007-8 REPRESENTANTE LEGAL ISMAEL SEGUNDO HERNANDEZ ESCOBAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 92.501.196 .** La red de veeduría puntual está conformada por: MERCEDES MATILDE ARRIETA FAJARDO identificado con C.C No 64.915.164, MARIA JOSE CARE CHAVEZ identificado con C.C. Nº 1069471202 y La señora KATERINE ROMERO FABRA identificado con cedula de ciudadanía 34.949.338 Se presentaron al despacho de la personería municipal con el fin de inscribir el comité de veeduría en el registro público de las veedurías del municipio de La Unión de Sucre.

Por los motivos expuestos.

RESUELVE

Artículo Primero. Integrantes: Inscribir y reconocer personería jurídica para actuar, al COMITÉ PUNTUAL DE VEEDURIA CIUDADANA DEL **CONVENIO SOLIDARIO Nº 3641 DEL 2023 CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVÍAS IDENTIFICADA CON EL NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE NIT 901.152.337-7 PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** conformada por los señores MERCEDES MATILDE ARRIETA FAJARDO identificado con C.C No 64.915.164,

Powered by CamScanner

MARIA JOSE CARE CHAVEZ identificado con C.C. Nº 1069471202 y La señora KATERINE ROMERO FABRA identificado con cedula de ciudadanía 34.949.338
Parágrafo: Los ciudadanos reconocidos como veedores ciudadanos en el presente artículo, aparecen formando acta de constitución del comité de veeduría puntual presentado ante esta personería, en señal de aceptación.

Articulo Segundo: Representantes legales y periodo de ejercicio: MERCEDES MATILDE ARRIETA FAJARDO identificado con C.C No 64.915.164 como presidenta del COMITÉ **DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA,** el cual representara legalmente al comité hasta el momento en que se termine la Obra.

Artículo Tercero: De Las DECISIONES: Todas las decisiones de la mesa directiva del comité de veeduría ciudadana serán colegiadas.

Artículo Quinto: Principios: La acción de la veeduría ciudadana en el ejercicio constitucional de participar en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública se regirá por los principios de representatividad, democratización, autonomía, igualdad, responsabilidad, neutralidad política y legalidad y sus actos serán públicos y con carácter positivo y preventivo para evitar la desviación de las acciones y demás aspectos relacionados con esta veeduría y colaborar así en asegurar la eficacia social.

Artículo Sexto: Objeto EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE VEEDURIA CIUDADANIA tendrá como objeto ejercer vigilancia el **CONVENIO SOLIDARIO Nº 3641 DEL 2023 CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVÍAS IDENTIFICADA CON EL NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE NIT 901.152.337-7 PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "**

Artículo Séptimo: Funciones: EL COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA: tendrá las siguientes funciones, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 850 de 2003

A) Mantener informados a los beneficiarios de la naturaleza de los recursos y demás aspectos relacionados con la ejecución del proyecto.
B) Generar el espacio para hacer seguimiento al contrato, realizando como mínimo dos foros de rendición de cuentas (seguimiento y cierre) con el fin de fortalecer los mecanismos de participación y control social en torno a los proyectos ejecutados.
C) Garantizar que las obras públicas y actividades del componente social se terminen de acuerdo con las características pactadas en el contrato y en el tiempo estipulado.
D) Denunciar ante las autoridades locales sobre eventuales irregularidades en la ejecución del proyecto y en los casos pertinentes poner en conocimiento a los entes de control
E) Generar canales de comunicación directa y fluidos entre prosperidad socia, ente territorial, contratista u operador, comunidad y demás miembros.
F) Recibir los informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras o programas que son objeto de veeduría.
G) Las demás que le asigne la constitución y la ley y las que dentro del ordenamiento legal sean permitidas para ejercer efectivamente el objeto de su vigilancia.

Artículo Octavo: Vigencia: EL COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA, tendrá Vigencia hasta el momento en que se produzca la terminación del proyecto.

Powered by CamScanner

Artículo Noveno: COMUNICACIONES: Comuníquese y envíese copia de la presente resolución a la mesa directiva del comité de veeduría ciudadana, despacho de la secretaria de Planeación Municipal para que estas se sirvan llamar a los siguientes integrantes del comité de veeduría en el momento en que lo requieran.

Articulo Undécimo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Personería Municipal de La Unión de Sucre, a los (21) del mes de febrero de 2023.

Viviana Tejada Oviedo

VIVIANA PAOLA TEJADA OVIEDO
Personera Municipal de La unión Sucre

Powered by CamScanner

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MIN-06-14-FR-7
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 12/02/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE OBRA No. 4790 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la junta de accion comunal de la Vereda los palmitas del municipio la union, para el mejoramiento vial en el marco caminos para la paz

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HC construcciones del caribe S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformación de veeduría ciudadana.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Explicar el proceso de conformación de veeduría ciudadana

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio con la intervención del presidente de la JAC quien presenta a todos los asistentes.

Posteriormente se presenta el equipo de interventoría y social al igual que secretaría de planeación.

Acto seguido toma la palabra la trabajadora social y expone las formas, reglas y exclusividad para conformar la veeduría ciudadana.

Se hace enfasis en la importancia que tiene el acompañamiento de la comunidad en este tipo de proyectos en donde el equipo que se conforme a partir de este encuentro tendra acceso a la información, documentos y todo lo relacionado con el proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-86-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

Se da el espacio para las dudas y preguntas que se tengan y asi mismo se resuelven con ayuda de Interventoria y secretaria.

- Se procede a escoger los vaedores
- finalmente se da la despedida cordialmente.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
N.A.		

FECHA PROXIMA REUNION _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeraldine Camelo	Trabajadora Social		Yeraldine Camelo
Sonia Nieto	Invitado		Sonia Nieto
Jose Ricardo	Presidente JAC		Jose M. Ricardo
Ailin Nieto	Invitado		AILIN NIETO
Arnol Vargas	Invitado		Arnol Vargas
Rigoberto H	Invitado.		Rigoberto H

RESOLUCIÓN VEEDURÍA CIUDADANA

hcconstruccionesdelcaribesas@gmail.com
Celular : 300 2015752 – 317 4046076
Direccion: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO,SUCRE.

RESOLUCION Nº 009

POR EL MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y SE INSCRIBE LA CONSTITUCION DE UN COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA DEL CONVENIO SOLIDARIO Nº 4790 DEL 2023 CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE NIT 901283684-1, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL en uso de sus facultades legales constitucionales y en especial las que le concede la Ley 850 de 2003, articulo 3 y

CONSIDERANDO

A. Que la constitución política de 19991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecten.
B. El derecho constitucional facilita la participación para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.
C. La Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su articulo 100 se refiere a las veedurías ciudadanas así "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios"

Que la Ley 850 de 2003 reglamenta las veedurías ciudadanas y en su artículo 3 señala que la inscripción de estas se realiza ante las personerías municipales o distritales o ante la cámara de comercio, quienes deben llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción. Conformada la VEEDURIA CIUDADANA PUNTUAL DEL **CONVENIO SOLIDARIO CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVÍAS IDENTIFICADA CON EL NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE NIT 901283684-1, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" CON INTERVENTORIA HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S NIT Nº 901361007-8 REPRESENTANTE LEGAL ISMAEL SEGUNDO HERNANDEZ ESCOBAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 92.501.196** . La red de veeduría puntual está conformada por: LUIS FERNANDO GUERRERO identificado con C.C No 15.050.907, YEISON VARGAS NISPERUZA identificado con C.C. Nº 1.102.119.892 y el señor JAVIER ANDRES VARGAS OVIEDO identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.102.119.437 Se presentaron al despacho de la personería municipal con el fin de inscribir el comité de veeduría en el registro público de las veedurías del municipio de La Unión de Sucre.

Por los motivos expuestos.

RESUELVE

Artículo Primero. Integrantes: Inscribir y reconocer personería jurídica para actuar, al COMITÉ PUNTUAL DE VEEDURIA CIUDADANA DEL **CONVENIO SOLIDARIO CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVÍAS IDENTIFICADA CON EL NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE NIT 901283684-1 PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** conformada por los señores LUIS FERNANDO GUERRERO identificado con C.C No 15.050.907, YEISON VARGAS

Powered by CamScanner

NISPERUZA identificado con C.C. Nº 1.102.119.892 y el señor JAVIER ANDRES VARGAS OVIEDO identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.102.115.437

Parágrafo: Los ciudadanos reconocidos como veedores ciudadanos en el presente artículo, aparecen formando acta de constitución del comité de veeduría puntual presentado ante esta personería, en señal de aceptación.

Articulo Segundo: Representantes legales y periodo de ejercicio: como presidenta del **COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA,** el cual representara legalmente al comité hasta el momento en que se termine la Obra.

Artículo Tercero: De Las DECISIONES: Todas las decisiones de la mesa directiva del comité de veeduría ciudadana serán colegiadas.

Articulo Quinto: Principios: La acción de la veeduría ciudadana en el ejercicio constitucional de participar en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública se regirá por los principios de representatividad, democratización, autonomía, igualdad, responsabilidad, neutralidad política y legalidad y sus actos serán públicos y con carácter positivo y preventivo para evitar la desviación de las acciones y demás aspectos relacionados con esta veeduría y colaborar así en asegurar la eficacia social.

Artículo Sexto: Objeto EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE VEEDURIA CIUDADANIA tendrá como objeto ejercer vigilancia el **CONVENIO SOLIDARIO CAMINOS POR LA PAZ TOTAL "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVÍAS IDENTIFICADA CON EL NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE SUCRE, NIT 901283684-1, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "**

Artículo Séptimo: Funciones: EL COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA: tendrá las siguientes funciones, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 850 de 2003

A) Mantener informados a los beneficiarios de la naturaleza de los recursos y demás aspectos relacionados con la ejecución del proyecto.
B) Generar el espacio para hacer seguimiento al contrato, realizando como mínimo dos foros de rendición de cuentas (seguimiento y cierre) con el fin de fortalecer los mecanismos de participación y control social en torno a los proyectos ejecutados.
C) Garantizar que las obras públicas y actividades del componente social se terminen de acuerdo con las características pactadas en el contrato y en el tiempo estipulado.
D) Denunciar ante las autoridades locales sobre eventuales irregularidades en la ejecución del proyecto y en los casos pertinentes poner en conocimiento a los entes de control
E) Generar canales de comunicación directa y fluidos entre prosperidad socia, ente territorial, contratista u operador, comunidad y demás miembros.
F) Recibir los informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras o programas que son objeto de veeduría.
G) Las demás que le asigne la constitución y la ley y las que dentro del ordenamiento legal sean permitidas para ejercer efectivamente el objeto de su vigilancia.

Artículo Octavo: Vigencia: EL COMITÉ DE VEEDURIA PUNTUAL CIUDADANA, tendrá vigencia hasta el momento en que se produzca la terminación del proyecto.

Powered by CamScanner

Artículo Noveno. COMUNICACIONES: Comuníquese y envíese copia de la presente resolución a la mesa directiva del comité de veeduría ciudadana, despacho de la secretaria de Planeación Municipal para que estas se sirvan llamar a los siguientes integrantes del comité de veeduría en el momento en que lo requieran.

Articulo Undécimo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Personería Municipal de La Unión de Sucre, a los (26) del mes de febrero de 2023.

VIVIANA PAOLA TEJADA OVIEDO
Personera Municipal de La unión Sucre

Powered by CamScanner

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/02/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE OBRA No. 3810/2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la junta de accion comunal del barrio la esperanza del municipio de Sampues, para el mejoramiento vial en el marco comunitario para la paz.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: HC Construcciones del Caribe SAS

OBJETIVOS DE LA REUNION

Conformacion de Veeduria Ciudadana

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Bienvenida, presentacion de asistentes, Socializacion de veeduria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Palabras del presidente de la JAC.

Se da inicio con la intervencion del presidente de la JAC quien presenta a todos los asistentes

Posteriormente se presenta el equipo de interventoria y social al igual que secretaria de planeacion.

Acto seguido toma la palabra la trabajadora social y expone la forma, reglas y exclusividad para conformar la veeduria ciudadana

Se hace enfasis en la importancia que tiene el acompamiento de la comunidad en este tipo de proyectos, on donde el equipo que se conforme o partir de este encuentro tendra acceso a informacion, documentos y todo lo relacionado con el proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPS-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

Se da el espacio para las dudas y preguntas que Se tengan y asi mismo se resuelven con ayuda de Interventoría y Planeación.

-Se procede a escoger los veedores.

- finalmente se da la despedida cordialmente.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
N. A.		

FECHA PROXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeraldine Camelo	Trabajadora Social		Yeraldine Camelo.
Ana Raquel Anaya	Presidente JAC.		Ana Raquel Anaya
Carlos Peñates	Invitado		Carlos Peñotes
Miriam Portacio	Invitado		Miriam Portacio
Ana Reyes	Invitado		Ana Reyes
Albeiro Anaya	Invitado		Albeiro Anaya

RESOLUCIÓN VEEDURÍA CIUDADANA

hcconstruccionesdelcaribesas@gmail.com
Celular : 300 2015752 – 317 4046076
Direccion: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO,SUCRE.

RESOLUCIÒN Nº. 001 de 14 de Febrero de 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA LA VEEDURÌA AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3810 DE 2023, ENTRE LOS SUCRITOS, PAOLA ANDREA ROA MORA, C.C. # 52.357.344 QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES, OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL INSTITUTO POR UNA PARTE Y POR LA OTRA, ANA RAQUEL ANAYA CASTILLO IDENTIFICADA CON C.C. # 1100685521, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL , DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DEL BARRIO LA ESPERANZA, QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE DENOMINARÁ EL "OAC"AUTORIZADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO POR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, POR UN VALOR DE DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS ($ 202.656.721.oo), CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA.

LA PERSONERÌA MUNICIPAL DE SAMPUÈS, SUCRE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 3º. De la ley 850 de 2003 y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta de asamblea realizada el día 12 de Febrero de 2024, se conformó la veeduría ciudadana del CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3810 DE 2023, ENTRE LOS SUCRITOS, PAOLA ANDREA ROA MORA, C.C. # 52.357.344 QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES, OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL INSTITUTO POR UNA PARTE Y POR LA OTRA, ANA RAQUEL ANAYA CASTILLO IDENTIFICADA CON C.C. # 1100685521, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL , DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DEL BARRIO LA ESPERANZA, QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE DENOMINARÁ EL "OAC"AUTORIZADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO POR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, POR UN VALOR DE DOSCIENTOS DOS MILLONES

Powered by CamScanner

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS ($ 202.656.721.oo), CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

SEGUNDO: Que la veeduría tiene su domicilio en el Municipio de Sampués, Sucre, ejerce sus acciones en el nivel territorial Municipal y tiene como objeto realizar veeduría al convenio solidario número 3810 de 2023, adelantado en el Municipio de Sampués, Sucre.

TERCERO: Que según el artículo 2º y 3º de la Ley 850 de 2003 respectivamente, se le concede facultades a los ciudadanos para conformarse en organizaciones veedoras, y a las personerías municipales para llevar el registro público de las existentes en su localidad.

CUARTO: Que una vez comprobados los requisitos para llevar a cabo el registro público de la veeduría al convenio 017-2023.

"Se estableció que es viable el reconocimiento que por ley 850 de 2003 se faculta a la Personería Municipal.

En razón a lo anterior, esta personería,

RESUELVE

ARTÌCULO PRIMERO: Reconózcase la Constitución de la Veeduría CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3810 DE 2023, ENTRE LOS SUCRITOS, PAOLA ANDREA ROA MORA, C.C. # 52.357.344 QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES, OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL INSTITUTO POR UNA PARTE Y POR LA OTRA, ANA RAQUEL ANAYA CASTILLO IDENTIFICADA CON C.C. # 1100685521, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL , DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DEL BARRIO LA ESPERANZA, QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE DENOMINARÁ EL "OAC"AUTORIZADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO POR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, POR UN VALOR DE DOSCIENTOS DOS MILLONES

Powered by CamScanner

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS ($ 202.656.721.oo), CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

Cuyos dignatarios son:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION
Enrique Vergara	3.934.396	Barrio La Esperanza
Carlos Mario Peñates	1100682363	Barrio La Esperanza
Jaime Martínez	92.259.526	Barrio La Esperanza

Como presidente de esta veeduría se elige al Señor ENRIQUE VERGARA, Identificado con C.C. N°. 3.934.396.

ARTÌCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior y mediante la presente providencia se hace efectivo el registro público de dicha organización ciudadana de veeduría en esta personería municipal, teniendo como base el acta allegada para tal efecto.

ARTÌCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición. Para constancia se firma a los 14 días del mes de Febrero de 2024.

COMUNÌQUESE Y CÙMPLASE

CAROLINE MENDOZA VERGARA
Personera Municipal

Powered by CamScanner

SISTEMA DE REGISTRO DE VEEDURÍA CIUDADANA EN EL DESPACHO DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAMPUÉS-SUCRE.

Siendo las 10:15 A.M. del día Catorce (14) del mes de Febrero del año Dos Mil veinticuatro (2024) se hizo presente ante el despacho la presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio La Esperanza de este Municipio la señora ANA RAQUEL ANAYA CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía N°. 1100685521, con el objeto de inscribir la veeduría ciudadana para CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3810 DE 2023, ENTRE LOS SUCRITOS, PAOLA ANDREA ROA MORA, C.C. # 52.357.344 QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES, OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL INSTITUTO POR UNA PARTE Y POR LA OTRA, ANA RAQUEL ANAYA CASTILLO IDENTIFICADA CON C.C. # 1100685521, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL , DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DEL BARRIO LA ESPERANZA, QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE DENOMINARÁ EL "OAC"AUTORIZADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO POR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, POR UN VALOR DE DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS ($ 202.656.721.oo), CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

Conformada la presente veeduría el día Doce (12) del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024). En el municipio de Sampués- sucre.

La veeduría quedo conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION
Enrique Vergara	3.934.396	Barrio La Esperanza
Carlos Mario Peñate	1100682363	Barrio La Esperanza
Jaime Martínez	92.259.526	Barrio La Esperanza

Powered by CamScanner

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Sampués-Sucre, a los Catorce (14) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Por los que en ella intervinieron.

SANDRA VERGARA VERGARA
Secretaria General Personería Municipal

ANA RAQUEL ANAYA
Presidente Acción Comunal
Barrio La esperanza, Sampués, Sucre
1100685521 .

Powered by CamScanner

COMITÉ OPERATIVO

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

JAC VEREDA EL PAISAJE

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
C01	28/02/2024	1:00 PM	2:30 PM	Vereda El Paisaje - La Unión (Sucre)

CONVENIO SOLIDARIO No.	3911 de 2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL:	EL PAISAJE (MUNICIPIO DE LA UNIÓN – SUCRE)
INTERVENTOR:	HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.

OBJETIVO DEL COMITÉ OPERATIVO

REALIZAR EL PRIMER COMITÉ OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO N° 3911 DE 2023

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CON VOZ		CON VOTO	
			SI	NO	SI	NO
JOSÉ CARLOS DORIA OVIEDO VEGA	11.062.719	PRESIDENTE JAC	X		X	
MERCEDES ARRIETA	64.515.164	REP. VEREDURIA	X		X	
MAGDALENA ARROYO GARCES	64.577.416	FISCALIZADORA	X			X

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CON VOZ		CON VOTO	
			SI	NO	SI	NO
[illegible]	1.102.87[illegible].629	DIRECTOR INTERVENTORIA	X		X	
[illegible]	1.069.470.963	ESCRIBANO	X			X

TEMAS A TRATAR

ANALISIS DE COTIZACIONES Y SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA JUNTA DE LA ACCIÓN COMUNAL PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONVENIO.

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

1. La junta de acción comunal solicita el desembolso del ANEXO 0 de la póliza de responsabilidad civil por el valor de $244.211, a la cuenta del representante legal de la JAC toda vez que realizó el pago de esta con aportes de los copropietarios, de igual forma solicita el desembolso del ANEXO 0 de la póliza de seguro de cumplimiento por el valor de $1.585.205, a la cuenta de la aseguradora seguros mundial, toda vez que se encuentra pendiente de pago. Se aprueba por unanimidad la solicitud de la JAC y se adjuntan los comprobantes que soportan dicha solicitud y aprobación

2. La junta de acción comunal presenta 3 cotizaciones en lo concerniente al tanque subterráneo revisión por aljibe de estudios y diseños, se analizan las cotizaciones y se determina que cumplen técnicamente con lo requerido, sin embargo, financieramente la interventoría alega a incumplimiento a manifestando que el valor de las cotizaciones sobrepasa lo estipulado dentro del rubro de referencia del convenio ($6.500.000,00) y no a lo que en realidad sustenta la ejecución del ítem. Se procede a la votación y el representante de la JAC y VEEDURÍA votan por la cotización que está en el mayor valor $6,200.000,00 ofrecida por la empresa RPP ESTRUCTURA Y CIMENTACIÓN, la interventoría decide no ejercer el voto, justificado en que aun cuando las cotizaciones cumplen técnicamente con lo requerido la cotización ubicada en el mayor valor no está acorde con los precios del mercado. Por mayoría de votos (2) se elige la cotización de la empresa RPP ESTRUCTURA Y CIMENTACIÓN por el valor de $6,200,000,00.

   En pro de garantizar la eficiencia y la optimización de los recursos en la ejecución del convenio solicitamos a la entidad analizar la situación y determinar si es viable el visto bueno a la cotización por el valor de $6,200,000.00.

Los documentos soportes tales como cotizaciones, comprobantes y demás anexos hacen parte integral de esta acta

AREAS Y COMPROMISOS

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SEGUIMIENTO TAREAS Y COMPROMISOS PENDIENTES

En constancia firman,

NOMBRE: [illegible]
CARGO: [illegible]

NOMBRE: [illegible]
CARGO: [illegible]

NOMBRE: [illegible]
CARGO: [illegible]

NOMBRE: [illegible]
CARGO: [illegible]

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

ANEXOS

DESEMBOLSO A:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA JAC

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.31 11:07:37 -05:00

Código de Seguridad: k1FHczZaUQJUxOCtHFCxog==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100002124	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018567	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.152.337-7
DIRECCIÓN	VDA EL PAISAJE	**TELÉFONO**	3114130463
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.152.337-7
DIRECCIÓN	VDA EL PAISAJE	**TELÉFONO**	3114130463
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.3641 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3641 DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE:
LOS ASEGURADOS SON: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	200.219,18
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	200.219,18
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	200.219,18
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	38.991,64
TOTAL A PAGAR	$	244.210,82

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100002124	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018567	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS BENEFICIARIOS SON: TERCEROS AFECTADOS E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
NOTA 1: DEL MISMO MODO DE ACUERDO CON LA CLAUSULA GARANTIAS NUMERAL 20.3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA POLIZA SOLAMENTE SE PODRAN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PERDIDA SIN QUE EN NINGUN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DE 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3641 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).
SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE- DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.
BENEFICIARIO: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489018567

Fecha de Facturación	31/10/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CMT–100002124
Periodo Facturado	02/10/2023 — 31/12/2023

Fecha Límite de Pago	30/11/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	205.219,18
IVA	38.991,64
VALOR TOTAL A PAGAR $	244.210,82

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE
VDA EL PAISAJE	901152337
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **30/11/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489018567

Fecha de Facturación	31/10/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CMT–100002124
Periodo Facturado	02/10/2023 — 31/12/2023

Fecha Límite de Pago	30/11/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	205.219,18
IVA	38.991,64
VALOR TOTAL A PAGAR $	244.210,82

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE
VDA EL PAISAJE	901152337
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000489018567(3900)000000244210(96)20231130

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489018567(3900)000000244210(96)20231130

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

C E R T I F I C A

Que, **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE.** Identificado con **NIT. 901152337** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas, respecto a la póliza en mención.

RAMO	POLIZA	CERTIFICADO	ANEXO
RESP. CIVIL	100002124	489018567	0

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2023.

¡Te invitamos a seguir contando con Seguros Mundial, tu compañía siempre!

Atentamente,

Sistema de Atención al Consumidor Financiero

Sistema de Atención al Consumidor Financiero
Gerencia de Experiencia al Cliente

Elaboró: LAYSHA CAMPO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.990-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

8454 SEGUROS MUNDIAL

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 415770999843421900200000048901
8567390000000024421096202311 30

NUMERO DE APROBACION 991015

Fecha: 06/11/2023 13:51:42
DV: 901073
NUM. TRANSACCION 1103325076
Valor $244.211,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION, VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 906748 EXPRESS EFECTY NARCIZA CRA 15

Cajero: RAANANMO

Recibi Conforme:_____

DESEMBOLSO A:

SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.31 10:04:47 -05:00

Código de Seguridad: qObX/h6+9hVLtkG6BGrIqw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009084	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018561	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2023	24:00 Horas Del	03/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.152.337-7
DIRECCIÓN	VDA EL PAISAJE	**TELÉFONO**	3114130463
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3641 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS,
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL
CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3641 DEL 02 DE OCTUBRE
DEL 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.286.724,40	152.593,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/10/2023	24:00 Horas Del 04/01/2027	10.071.681,10	114.928,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 03/01/2029	60.430.086,60	1.060.424,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.788.492,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.327.945,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.327.945,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	253.260,00
TOTAL A PAGAR	$	1.586.205,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009084	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018561	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2023	24:00 Horas Del	03/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

UNION EN EL
DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA
LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, SU VIGENCIA ES DE 5 (CINCO) AÑOS CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION
DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3641-2023, DE
ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS VALORES ASEGURAR DE LAS GARANTIAS SON:
CUMPLIMIENTO: 40.286.725
PRESTACIONES SOCIALES: 10.071.682
ESTABILIDAD DE LA OBRA: 60.430.087

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489018561

Fecha de Facturación	31/10/2023		**Fecha Límite de Pago**	30/11/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	1.332.945,00
Póliza No.	CMT–100009084		**IVA**	253.260,00
Periodo Facturado	02/10/2023	03/01/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	1.586.205,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE
VDA EL PAISAJE	901152337
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **30/11/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489018561

Fecha de Facturación	31/10/2023		**Fecha Límite de Pago**	30/11/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	1.332.945,00
Póliza No.	CMT–100009084		**IVA**	253.260,00
Periodo Facturado	02/10/2023	03/01/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	1.586.205,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE
VDA EL PAISAJE	901152337
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000489018561(3900)000001586205(96)20231130

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489018561(3900)000001586205(96)20231130

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.17 16:33:01 -05:00

Código de Seguridad: 5IS8k5KxKc6sgY60emC87Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009084	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	489018960	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2023	24:00 Horas Del	04/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.152.337-7
DIRECCIÓN	VDA EL PAISAJE	**TELÉFONO**	3114130463
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3641 DE 2023 , CUYO OBJETO ES SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS,
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3641 DEL 02 DE OCTUBRE
DEL 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL PAISAJE DEL MUNICIPIO LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.286.724,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/10/2023	24:00 Horas Del 04/01/2027	10.071.681,10	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 03/01/2029	60.430.086,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.788.492,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009084	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	489018960	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/10/2023	24:00 Horas Del	04/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, SU VIGENCIA ES DE 5 (CINCO) AÑOS CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3641-2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS VALORES ASEGURAR DE LAS GARANTIAS SON:
CUMPLIMIENTO: 40.286.725
PRESTACIONES SOCIALES: 10.071.682
ESTABILIDAD DE LA OBRA: 60.430.087

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

COTIZACIÓN 1

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Sincelejo, febrero 07 de 2024

Señor
JUNTA DE ACCION COMUNAL, CASERIO EL PAISAJE, MUNICIPIO DE LA UNION-SUCRE
Ciudad

Cordial saludo

DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.

A continuación, se presenta propuesta económica para elaboración de estudio geotécnico para construcción de 150m de pavimento en placa huella, en el municipio de la unión sucre

II. OBJETIVO Y ALCANCES DEL PROYECTO.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar los siguientes ensayos de laboratorio para muestras de suelo.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar.

 ESTUDIO GEOTÉCNICO BASADO EN LAS NORMAD DEL INVIAS PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS EN PLACA HUELLA.

- 2 Perforaciones de suelos, con profundidades de 0.5 y 1.5m
- Ensayos de laboratorio (límites de atterberg, granulometrías por tamizado, humedad natural).
- Calculo de CBR insitu o remoldeado según condiciones de campo a 0.5m y 1.5m.
- Calculo de expansividad del material.

- Informe geológico geotécnico detallado

□ DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA.

- Diseño de estructura de pavimento en placa huella según cartillas invias
- Diseño geométrico (secciones transversales, modulación)
- Planos constructivos.

VALOR DE LA PROPUESTA:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA $6.300. 000.oo

Duración del estudio: 15 días
Forma de pago: 60% inicial y el saldo al finalizar el estudio
Espero mi propuesta sea aceptada.

Cordialmente

ROBERT PINEDA PEREA
C.C. No. 73.146.962 DE Cartagena
Director de proyectos

COTIZACIÓN 2

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

INGESU
INGENIERIA, GEOTECNIA Y SUELOS

Sincelejo 07 de febrero de 2024.

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA ESTUDIO GEOTECNICO CONSTRUCCION DE PAVIMIENTO EN LA VEREDA EL PAISAJE, LA UNION-SUCRE.

Sres. JUNTA DE ACCION COMUNAL, CASERIO EL PAISAJE, MUNICIPIO DE LA UNION-SUCRE

Consultor. INGESU S.A.S

Cordial saludo.

Con base a lo solicitado de llevar a cabo la elaboración de ensayos de laboratorio le hago entrega de esta propuesta de trabajo, para que usted evalué su viabilidad.

I. **DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.**

a continuación, se presenta propuesta económica para elaboración de estudio geotécnico para construcción de 140m de pavimento en la vereda el paisaje, municipio de la unión-sucre.

II. **OBJETIVO Y ALCANCES DEL PROYECTO.**

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar los siguientes ensayos de laboratorio para muestras de suelo.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar.

- ✓ Estudio geotécnico basado en invias para diseño de pavimentos.
  - 2 Perforaciones de suelos, con profundidades de 0.5 y 1.5m según INVIAS.
  - Ensayos de laboratorio (límites de atterberg, granulometrías por tamizado, humedad natural).
  - Calculo de CBR insitu o remoldeado según condiciones de campo a 0.5m y 1.5m.
  - Calculo de expansividad del material.
  - Informe geológico geotécnico detallado con cálculo de capacidad de carga de los suelos a través de la metodología del ensayo CBR, planteamiento de cimentación o mejoramiento de la subrasante del proyecto, conclusiones y recomendaciones, así como plano de localización de sondeos del proyecto y de cada una de las perforaciones realizadas.

INGESU
INGENIERÍA, GEOTECNIA Y SUELOS

III. PROPUESTA ECONOMICA Y FORMA DE PAGO.

A continuación, se presenta el presupuesto detallado por ítem de las diferentes actividades a desarrollar.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	Estudio geotécnico para diseño de pavimentos, (incluye todas las obligaciones expresadas anteriormente)	un	2	$500.000	$1.000.000
				SUB TOTAL	$ 1.000.000
				DESCUENTO	-
				TOTAL	$ 1.000.000

- La forma de pago será de la siguiente manera: un 50% de anticipo y el otro 50% al momento de la entrega de todas las obligaciones adquiridas por el consultor.
- Los recursos deben ser consignados a la cuenta de ahorros Bancolombia 08239573631 a nombre de LUIS EDUARDO GARCIA MEDINA o entregados en efectivo.

IV. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo para la entregar los estudios pertinentes de este proyecto es de **8 días** a partir de la entrega del anticipo, teniendo en cuenta los requisitos para desarrollar cada una de las actividades.

Atentamente.

LUIS EDUARDO GARCIA MEDINA
INGENIERO CIVIL ESP.
R/L INGESU SAS

Luis Carlos Araujo

Consultoria y Servicios para la Construccion

CLL 26A # 10 - 76, Sincelejo - Sucre Tel: 3003449936 NIT: 1.102.860.756-1

COTIZACION

No. UN19022401

NOMBRE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL PAISAJE		
NIT/CC:		**FECHA:**	19/02/2024
DIRECCION:	LA UNION, SUCRE	**CIUDAD:**	SINCELEJO
EMAIL:			

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
1.00	CONSULTORIA TECNICA PARA VERIFICACION Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA VEREDA EL PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE SUCRE. ALCANCE: ESTUDIO GEOTECNICO DISEÑO GEOMETRICO DE PAVIMENTO DURACION: 20 DIAS	$ 6,400,000	$ 6,400,000

Cond. Comerciales:		**SUB TOTAL**	**$ 6,400,000**
Forma de pago:	*50% Anticipo - 50% Entrega final*	**IVA**	
Validez de la oferta:		**TOTAL**	**$ 6,400,000**

Elaboró:	Luis Araujo
Telefono:	300 344 9936
E-mail	luisk.araujo@gmail.com

COTIZACIÓN 3

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

ROMBO
INGENIERIA S.A.S.

Sincelejo 29 de febrero de 2024.

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA, MUNICIPIO DE LA UNION-SUCRE.

Sres. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS PALMITAS.
JUNTA DE ACCION COMUNAL CASERIO EL PAISAJE.

Consultor. INGESU S.A.S

Cordial saludo.

Con base a lo solicitado de llevar a cabo la elaboración de ensayos de laboratorio le hago entrega de esta propuesta de trabajo, para que usted evalué su viabilidad.

I. **DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.**

a continuación, se presenta propuesta económica para elaboración de estudio geotécnico para construcción de 150m de pavimento en placa huella, municipio de la unión sucre

II. **OBJETIVO Y ALCANCES DEL PROYECTO.**

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar los siguientes ensayos de laboratorio para muestras de suelo.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar.

- ✓ Estudio geotécnico basado en invias para diseño de pavimentos.
  - 2 Perforaciones de suelos, con profundidades de 0.5 y 1.5m según INVIAS.
  - Ensayos de laboratorio (límites de atterberg, granulometrías por tamizado, humedad natural).
  - Calculo de CBR insitu o remoldeado según condiciones de campo a 0.5m y 1.5m.
  - Calculo de expansividad del material.
  - Informe geológico geotécnico detallado con cálculo de capacidad de carga de los suelos a través de la metodología del ensayo CBR, planteamiento de cimentación o mejoramiento de la subrasante del proyecto, conclusiones y recomendaciones, así como plano de localización de sondeos del proyecto y de cada una de las perforaciones realizadas.
- ✓ Diseño de pavimento.
  - Diseño de estructura de pavimento según cartillas invias
  - Diseño geométrico (secciones transversales, modulación)
  - Planos constructivos.

ROMBO
INGENIERIA S.A.S.

III. PROPUESTA ECONOMICA Y FORMA DE PAGO.

A continuación, se presenta el presupuesto detallado por ítem de las diferentes actividades a desarrollar.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	Estudio geotécnico para diseño de pavimentos, (incluye todas las obligaciones expresadas anteriormente)	un	2	$2.300.000	$4.600.000
2	Diseño de pavimento en placa huella	Un	1	$2.000.000	$2.000.000
2	Transporte	Dia	1	$500.000	$500.000
				SUB TOTAL	$ 7.100.000
				DESCUENTO	-
				TOTAL	$ 7.100.000

- La forma de pago será de la siguiente manera: un 50% de anticipo y el otro 50% al momento de la entrega de todas las obligaciones adquiridas por el consultor.

IV. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo para la entregar los estudios pertinentes de este proyecto es de **20 días** a partir de la entrega del anticipo, teniendo en cuenta los requisitos para desarrollar cada una de las actividades.

Atentamente.

OMAR RUIZ SAYAS
INGENIERO CIVIL
ROMBO INGENIERIA SAS.

JAC VEREDA LAS PALMITAS

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
001	29/02/2024	10:30 AM	12:00 M	Vereda Las Palmitas – La Unión (Sucre)

CONVENIO SOLIDARIO No.	4790 de 2023
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROFRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**
JUNTA DE ACCION COMUNAL:	**LAS PALMITAS (MUNICIPIO DE LA UNIÓN – SUCRE)**
INTERVENTOR:	**HC CONSTRUCCIONES DEL CARBE S.A.S.**

OBJETIVO DEL COMITÉ OPERATIVO
REALIZAR EL PRIMER COMITÉ OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL DEL CONVENIO SOLIDARIO N° 4790 DE 2023.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CON VOZ		CON VOTO	
			SI	NO	SI	NO
JOSÉ MIGUEL RICARDO JIMENEZ	11.052.604	PRESIDENTE JAC	X		X	
ELMER JIMÉNEZ AVILEZ	11.051.058	ING. RESIDENTE	X			X
JAVIER VARGAS OVIEDO	1.102.119.437	REP. VEEDURÍA	X		X	

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CON VOZ		CON VOTO	
			SI	NO	SI	NO
MAGDALENA ARROYO GARCES	64.577.416	CONTADORA	X			X
ESTEFANE MANJARRES PATERNINA	1.102.861.629	DIRECTOR INTERVENTORIA	X		X	

TEMAS A TRATAR

ANALISIS DE COTIZACIONES Y SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA JUNTA DE LA ACCIÓN COMUNAL PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN FISICA DEL CONVENIO.

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

1. La junta de acción comunal solicita el desembolso del **ANEXO 0** de la póliza de responsabilidad civil por el valor de **$85.370,28**, a la cuenta del representante legal de la **JAC** toda vez que realizó el pago de esta (se adjunta comprobante de pago), de igual forma solicita el desembolso del **ANEXO 0** de la póliza de seguro de cumplimiento por el valor de **$1.544.520,04**, a la cuenta de la aseguradora seguros mundial, toda vez que se encuentra pendiente de pago. Se aprueba por unanimidad la solicitud de la **JAC** y se adjuntan los comprobantes que soportan dicha solicitud y aprobación.

2. La junta de acción comunal presenta 3 cotizaciones en lo concerniente al ítem administrativo revisión y/o ajuste de estudios y diseños, se analizan las cotizaciones y se determina que cumplen técnicamente con lo requerido, mas, sin embargo, financieramente la interventoría eleva la inquietud e inconformidad que el valor de las cotizaciones parece estar ajustado cercano al rubro de referencia del convenio ($6.500.000,00) y no a lo que en realidad costaría la ejecución del ítem. Se procede a la votación y el representante de la JAC y VEEDURIA votan por la cotización ubicada en el menor valor **$6,200,000.00** ofertada por la empresa RPP ESTRUCTURA Y GEOTECNIA, la interventoría decide no ejercer el

voto, justificado en, que aun cuando las cotizaciones cumplen técnicamente con lo requerido la cotización ubicada en el menor valor no está acorde con los precios del mercado. Por mayoría de votación (2) se elige la cotización de la empresa **INGESU S.A.S.** por el valor de **$6,200,000.00.**

En pro de garantizar la economía y la optimización de los recursos en la ejecución del convenio, solicitamos a la entidad analizar la situación y determinar si es viable el visto bueno a la cotización por el valor de **$6,200,000.00.**

3. La junta de acción comunal solicita el desembolso de un (1) mes del subsidio destinado para transporte por el valor de **$400.000** y caja menor - papelería por el valor de **$300.000,** la interventoría da instrucciones para el uso y soportes de esos gastos administrativos, los cuales permitirán al presidente de la acción comunal realizar las diligencias necesarias para la ejecución del convenio, se procede a realizar la votación de esta solicitud. El resultado de la votación es que la Junta, la Veeduría y la Interventoría aprueban por unanimidad la solicitud.

Los documentos soportes tales como cotizaciones, comprobantes y demás soportes hace parte integra de esta acta.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD / COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTREGA
1	3 cotizaciones del capitulo 2	Presidente JAC	06/03/2024
2	3 cotizaciones topografia	Presidente JAC	06/03/2024
3	3 cotizaciones capitulo 3	Presidente JAC	06/03/2024
4	3 cotizaciones examenes	Presidente JAC	06/03/2024
5			

SEGUIMIENTO TAREAS Y COMPROMISOS PENDIENTES

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE

En constancia firman,

José M. Ricardo J. José Miguel Ricardo Jimenez	Javier Vargas Oviedo
NOMBRE: **CARGO:** Presidente	**NOMBRE:** **CARGO:** PRES. VEEDURIA.
Elmer Jimenez Avilez	Magdalena Arroyo G.
NOMBRE: **CARGO:** Ing. Residente	**NOMBRE:** **CARGO:** Contadora.

Estefane Manjarres P.	
NOMBRE: Estefane Manjarres Paternina **CARGO:** Interventoria	**NOMBRE:** **CARGO:**
NOMBRE: **CARGO:**	**NOMBRE:** **CARGO:**
NOMBRE: **CARGO:**	**NOMBRE:** **CARGO:**

ANEXOS

DESEMBOLSO A:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA JAC

Sincelejo, 29 de febrero de 2024

CUENTA DE COBRO No. 1

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS PALMITAS
NIT. 901283684-1

D E B E A:

JOSE MIGUEL RICARDO JIMÉNEZ
C.C. 11.052.604de La Unión (S)

La suma de: **OCHENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 85,370.00),** por pago de póliza RESPONSABILIDAD CIVIL

POR CONCEPTO DE:

PAGO PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	$85,370.00
TOTAL	**$ 85,370.00**

JOSE MIGUEL RICARDO JIMÉNEZ
C.C. 11.052.604de La Unión (S)

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.07 14:16:42 -05:00

Código de Seguridad: B5hb8Kll6fzfWOo3jWb9FA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100002229	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489019557	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL M	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.283.684-1
DIRECCIÓN	CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	**TELÉFONO**	3228062795
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL M	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.283.684-1
DIRECCIÓN	CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	**TELÉFONO**	3228062795
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.4790 DE 2023 , CUYO OBJETO ES AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4790 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNION, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE:
LOS ASEGURADOS SON: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNION E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
LOS BENEFICIARIOS SON: TERCEROS AFECTADOS E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
NOTA 1: DEL MISMO MODO DE ACUERDO CON LA CLAUSULA GARANTIAS NUMERAL 20.3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	66.739,73
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	66.739,73
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	66.739,73
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	13.630,55
TOTAL A PAGAR	$	85.370,28

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100002229	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489019557	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POLIZA SOLAMENTE SE PODRAN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PERDIDA SIN QUE EN NINGUN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4790 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).
SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE- DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL M, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489019557

Fecha de Facturación	07/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CMT–100002229
Periodo Facturado	01/12/2023 — 31/12/2023

Fecha Límite de Pago	06/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	71.739,73
IVA	13.630,55
VALOR TOTAL A PAGAR $	85.370,28

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS
CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	901283684
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **06/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489019557

Fecha de Facturación	07/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CMT–100002229
Periodo Facturado	01/12/2023 — 31/12/2023

Fecha Límite de Pago	06/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	71.739,73
IVA	13.630,55
VALOR TOTAL A PAGAR $	85.370,28

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS
CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	901283684
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

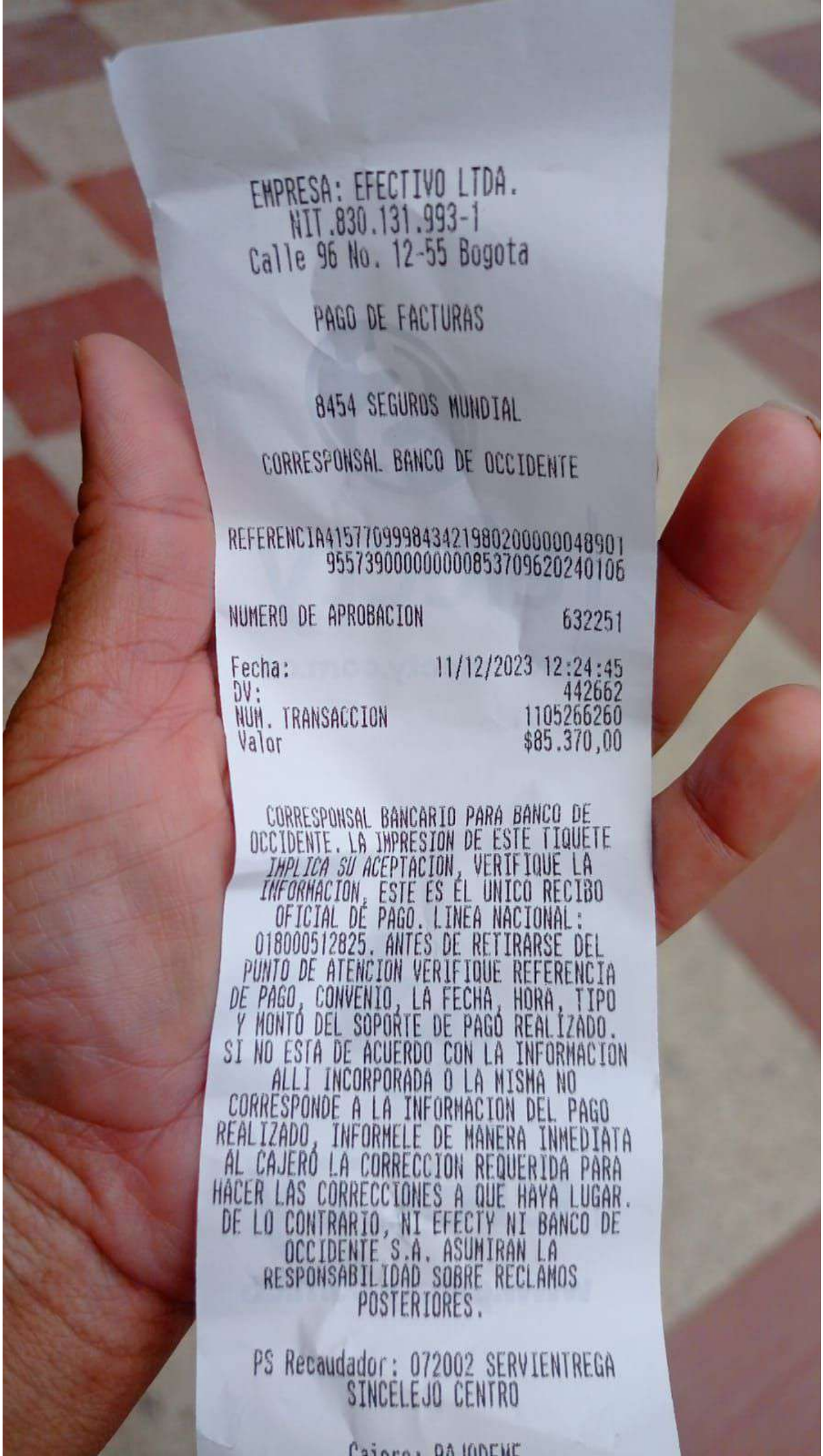
Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000489019557(3900)000000085370(96)20240106

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489019557(3900)000000085370(96)20240106

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

8454 SEGUROS MUNDIAL

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA4157709998434219802000000489019557390000000008537096202401 06

NUMERO DE APROBACION	632251
Fecha:	11/12/2023 12:24:45
DV:	442662
NUM. TRANSACCION	1105266260
Valor	$85.370,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION, VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 072002 SERVIENTREGA SINCELEJO CENTRO

Cajero: PAJODEME

DESEMBOLSO A:

SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: CFqeiWD0NbmvMouVO8CVWA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009504	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489019556	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL M	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.283.684-1
DIRECCIÓN	CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	**TELÉFONO**	3228062795
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4790 DE 2023 , CUYO OBJETO ES SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4790 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PALMITAS DEL MUNICIPIO LA UNION, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, SU VIGENCIA ES DE 5 (CINCO) AÑOS CONTADOS APARTIR

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/12/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.077.634,00	128.743,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.019.408,50	108.182,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.116.451,00	1.053.191,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.213.493,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.290.116,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.290.116,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	246.604,04
TOTAL A PAGAR	$	1.544.520,04

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009504	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489019556	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4790-2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100009504** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS DEL M** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **07/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **07** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489019556

Fecha de Facturación	07/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMT–100009504
Periodo Facturado	01/12/2023 — 31/12/2028

Fecha Límite de Pago	06/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	1.297.916,00
IVA	246.604,04
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.544.520,04

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS
CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	901283684
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **06/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489019556

Fecha de Facturación	07/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMT–100009504
Periodo Facturado	01/12/2023 — 31/12/2028

Fecha Límite de Pago	06/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	1.297.916,00
IVA	246.604,04
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.544.520,04

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS
CORR LAS PALMISTAS FCA LA ESMERALDA	901283684
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000489019556(3900)000001544520(96)20240106

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489019556(3900)000001544520(96)20240106

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COTIZACIÓN 1

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Sincelejo 28 de febrero de 2024.

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA, MUNICIPIO DE LA UNION-SUCRE.

Sres. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS PALMITAS.

Consultor. INGESU S.A.S

Cordial saludo.

Con base a lo solicitado de llevar a cabo la elaboración de ensayos de laboratorio le hago entrega de esta propuesta de trabajo, para que usted evalué su viabilidad.

I. **DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.**
a continuación, se presenta propuesta económica para elaboración de estudio geotécnico para construcción de 150m de pavimento en placa huella, municipio de la unión sucre

II. **OBJETIVO Y ALCANCES DEL PROYECTO.**

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar los siguientes ensayos de laboratorio para muestras de suelo.
La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar.

- ✓ Estudio geotécnico basado en invias para diseño de pavimentos.
  - 2 Perforaciones de suelos, con profundidades de 0.5 y 1.5m según INVIAS.
  - Ensayos de laboratorio (límites de atterberg, granulometrías por tamizado, humedad natural).
  - Calculo de CBR insitu o remoldeado según condiciones de campo a 0.5m y 1.5m.
  - Calculo de expansividad del material.
  - Informe geológico geotécnico detallado con cálculo de capacidad de carga de los suelos a través de la metodología del ensayo CBR, planteamiento de cimentación o mejoramiento de la subrasante del proyecto, conclusiones y recomendaciones, así como plano de localización de sondeos del proyecto y de cada una de las perforaciones realizadas.
- ✓ Diseño de pavimento.
  - Diseño de estructura de pavimento según cartillas invias
  - Diseño geométrico (secciones transversales, modulación)
  - Planos constructivos.

III. PROPUESTA ECONOMICA Y FORMA DE PAGO.

A continuación, se presenta el presupuesto detallado por ítem de las diferentes actividades a desarrollar.

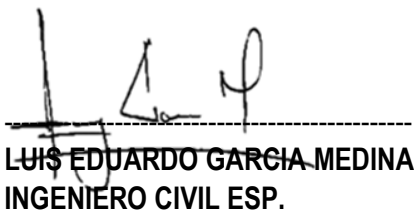
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	Estudio geotécnico para diseño de pavimentos, (incluye todas las obligaciones expresadas anteriormente)	un	2	$2.000.000	$4.000.000
2	Diseño de pavimento en placa huella	Un	1	$1.800.000	$1.800.000
2	Transporte	Dia	1	$400.000	$400.000
				SUB TOTAL	$ 6.200.000
				DESCUENTO	-
				TOTAL	$ 6.200.000

- La forma de pago será de la siguiente manera: un 50% de anticipo y el otro 50% al momento de la entrega de todas las obligaciones adquiridas por el consultor.
- Los recursos deben ser consignados a la cuenta de ahorros Bancolombia 08239573631 a nombre de LUIS EDUARDO GARCIA MEDINA o entregados en efectivo.

IV. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo para la entregar los estudios pertinentes de este proyecto es de **20 días** a partir de la entrega del anticipo, teniendo en cuenta los requisitos para desarrollar cada una de las actividades.

Atentamente.



LUIS EDUARDO GARCIA MEDINA
INGENIERO CIVIL ESP.
R/L INGESU SAS

COTIZACIÓN 2

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

ROMBO
INGENIERIA S.A.S.

Sincelejo 29 de febrero de 2024.

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA, MUNICIPIO DE LA UNION-SUCRE.

Sres. JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS PALMITAS.
JUNTA DE ACCION COMUNAL CASERIO EL PAISAJE.

Consultor. INGESU S.A.S

Cordial saludo.

Con base a lo solicitado de llevar a cabo la elaboración de ensayos de laboratorio le hago entrega de esta propuesta de trabajo, para que usted evalué su viabilidad.

I. **DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.**

a continuación, se presenta propuesta económica para elaboración de estudio geotécnico para construcción de 150m de pavimento en placa huella, municipio de la unión sucre

II. **OBJETIVO Y ALCANCES DEL PROYECTO.**

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar los siguientes ensayos de laboratorio para muestras de suelo.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar.

- ✓ Estudio geotécnico basado en invias para diseño de pavimentos.
  - 2 Perforaciones de suelos, con profundidades de 0.5 y 1.5m según INVIAS.
  - Ensayos de laboratorio (límites de atterberg, granulometrías por tamizado, humedad natural).
  - Calculo de CBR insitu o remoldeado según condiciones de campo a 0.5m y 1.5m.
  - Calculo de expansividad del material.
  - Informe geológico geotécnico detallado con cálculo de capacidad de carga de los suelos a través de la metodología del ensayo CBR, planteamiento de cimentación o mejoramiento de la subrasante del proyecto, conclusiones y recomendaciones, así como plano de localización de sondeos del proyecto y de cada una de las perforaciones realizadas.
- ✓ Diseño de pavimento.
  - Diseño de estructura de pavimento según cartillas invias
  - Diseño geométrico (secciones transversales, modulación)
  - Planos constructivos.

ROMBO
INGENIERIA S.A.S.

III. PROPUESTA ECONOMICA Y FORMA DE PAGO.

A continuación, se presenta el presupuesto detallado por ítem de las diferentes actividades a desarrollar.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	Estudio geotécnico para diseño de pavimentos, (incluye todas las obligaciones expresadas anteriormente)	un	2	$2.300.000	$4.600.000
2	Diseño de pavimento en placa huella	Un	1	$2.000.000	$2.000.000
2	Transporte	Dia	1	$500.000	$500.000
				SUB TOTAL	$ 7.100.000
				DESCUENTO	-
				TOTAL	$ 7.100.000

- La forma de pago será de la siguiente manera: un 50% de anticipo y el otro 50% al momento de la entrega de todas las obligaciones adquiridas por el consultor.

IV. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo para la entregar los estudios pertinentes de este proyecto es de **20 días** a partir de la entrega del anticipo, teniendo en cuenta los requisitos para desarrollar cada una de las actividades.

Atentamente.

OMAR RUIZ SAYAS
INGENIERO CIVIL
ROMBO INGENIERIA SAS.

COTIZACIÓN 3

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Sincelejo, febrero 07 de 2024

Señor
JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO LAS PALMITAS
Ciudad

Cordial saludo

DESCRIPCION GENERAL DE LA PROPUESTA.

A continuación, se presenta propuesta económica para elaboración de estudio geotécnico para construcción de 150m de pavimento en placa huella, en el corregimiento las palmitas del municipio de la unión sucre

II. OBJETIVO Y ALCANCES DEL PROYECTO.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar los siguientes ensayos de laboratorio para muestras de suelo.

La presente propuesta de trabajo, tiene como objetivo realizar.

ESTUDIO GEOTÉCNICO BASADO EN LAS NORMAD DEL INVIAS PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS EN PLACA HUELLA.

- 2 Perforaciones de suelos, con profundidades de 0.5 y 1.5m
- Ensayos de laboratorio (límites de atterberg, granulometrías por tamizado, humedad natural).
- Calculo de CBR insitu o remoldeado según condiciones de campo a 0.5m y 1.5m.
- Calculo de expansividad del material.
- Informe geológico geotécnico detallado

DISEÑO DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA.

- Diseño de estructura de pavimento en placa huella según cartillas invias
- Diseño geométrico (secciones transversales, modulación)
- Planos constructivos.

VALOR DE LA PROPUESTA:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ……$6.300. 000.oo

Duración del estudio: 15 días
Forma de pago: 60% inicial y el saldo al finalizar el estudio
Espero mi propuesta sea aceptada.

Cordialmente

ROBERT PINEDA PEREA
C.C. No. 73.146.962 DE Cartagena
Director de proyectos

SUBSIDIO AL DIGNATARIO PARA TRANSPORTE

CAJA MENOR - PAPELERIA

Sincelejo, 29 de febrero de 2024

CUENTA DE COBRO No. 2

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS PALMITAS
NIT. 901283684-1

D E B E A:

JOSE MIGUEL RICARDO JIMÉNEZ
C.C. 11.052.604de La Unión (S)

La suma de **SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 700,000,00),** por pago de SUBSIDIO AL DIGNATARIO POR TRANSPORTE Y CAJA MENOR PAPELERIA CORTE MES 1

POR CONCEPTO DE:

SUBSIDIO AL DIGNATARIO POR TRANSPORTE	$400,000.00
CAJA MENOR PAPELERIA	$300,000.00
TOTAL	**$ 700,000.00**

JOSE MIGUEL RICARDO JIMÉNEZ
C.C. 11.052.604de La Unión (S)

JAC BARRIO LA ESPERANZA

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO, SUCRE.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
001	04/03/2024	2:15 PM	3:30 PM	Barrio La Esperanza – Sampués (Sucre)

CONVENIO SOLIDARIO No.	3810 de 2023
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROFRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**
JUNTA DE ACCION COMUNAL:	**LA ESPERANZA (MUNICIPIO DE SAMPUÉS – SUCRE)**
INTERVENTOR:	**HC CONSTRUCCIONES DEL CARBE S.A.S.**

OBJETIVO DEL COMITÉ OPERATIVO
REALIZAR EL PRIMER COMITÉ OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO N° 3810 DE 2023.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CON VOZ		CON VOTO	
			SI	NO	SI	NO
ANA RAQUEL ANAYA	1.100.685.521	PRESIDENTE JAC	X		X	
ENRIQUE VERGARA	3.394.396	REP. VEEDURÍA	X		X	
ESTEFANE MANJARRES PATERNINA	1.102.861.629	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	X		X	

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CON VOZ		CON VOTO	
			SI	NO	SI	NO
ELIANA LUCIA TOVAR HERRERA	1.100.682.004	ING RESIDENTE DE OBRA	X			X

TEMAS A TRATAR

ANALISIS DE COTIZACIONES Y SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA JUNTA DE LA ACCIÓN COMUNAL PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN FISICA DEL CONVENIO.

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

1. La junta de acción comunal solicita el desembolso del **ANEXO 0** de la póliza de responsabilidad civil por el valor de **$225.679,43**, a la cuenta de ahorros a la mano N° 03148917005 del representante legal de la **JAC,** toda vez que realizó el pago de esta (se adjunta paz y salvo), de igual forma solicita el desembolso del **ANEXO 0** de la póliza de seguro de cumplimiento por el valor de **$1.591.752,00**, a la cuenta de la aseguradora seguros mundial (se adjunta certificación bancaria), toda vez que se encuentra pendiente de pago. Se aprueba por unanimidad la solicitud de la **JAC** y se adjuntan los comprobantes que soportan dicha solicitud y aprobación.
2. La junta de acción comunal presenta 4 cotizaciones en lo concerniente al ítem administrativo revisión y/o ajuste de estudios y diseños, se analizan las cotizaciones y se determina que cumplen técnicamente con lo requerido. Se procede a la votación y el resultado es que la JAC, la Veeduría y la Interventoría aprueban por unanimidad la cotización ubicada en el menor valor con el fin de garantizar la economía y la optimización de los recursos en la ejecución del convenio, la oferta elegida es la ofertada por la empresa MHD S.A.S por un valor de **$5,000,000.00.**

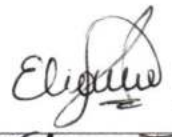
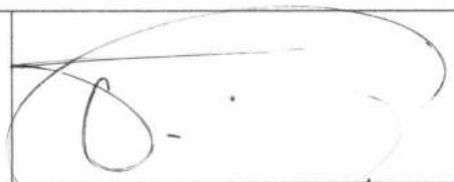
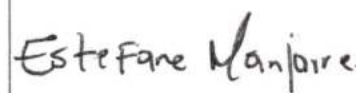
3. La junta de acción comunal solicita el desembolso de un (1) mes del subsidio destinado para transporte por el valor de **$400.000** y caja menor - papelería por el valor de **$300.000,** a la cuenta de ahorros a la mano N° 03148917005 del representante legal de la **JAC,** la interventoría da instrucciones para el uso y soportes de esos gastos administrativos, los cuales permitirán al presidente de la acción comunal realizar las diligencias necesarias para la ejecución del convenio, se procede a realizar la votación de esta solicitud. El resultado de la votación es que la Junta, la Veeduría y la Interventoría aprueban por unanimidad la solicitud.
4. La junta de acción comunal solicita la vinculación del personal profesional ingeniero residente de obra y contador público, dado que, es necesario el apoyo de los profesionales en esta etapa del proyecto, la Junta, la Veeduría y la Interventoría aprueban por unanimidad la solicitud.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD / COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTREGA
1	COTIZACIONES REFERENTES A EL CAPITULO 2 (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN)	PRESIDENTE OAC	07/03/2024
2	COTIZACIONES DE TOPOGRAFIA	PRESIDENTE OAC	07/03/2024
3	COTIZACIONES REFERENTES A EL CAPITULO 3 (MEDIDAS AMBIENTALES)	PRESIDENTE OAC	07/03/2024
4	COTIZACIONES RESPECTIVAS DE LOS EXAMENES PARA INGRESO DE TRABAJADORES	PRESIDENTE OAC	07/03/2024
5	COTIZACIONES PARA LA VALLA 3 X 2	PRESIDENTE OAC	07/03/2024

SEGUIMIENTO TAREAS Y COMPROMISOS PENDIENTES

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	N.A	N.A
	N.A	N.A

	
NOMBRE: Eliana Tovar Herrera **CARGO:** Residente de obra	**NOMBRE:** Enrique Vargas- **CARGO:** Veedor.
	
NOMBRE: Ana Raquel Anaya **CARGO:** Rep. legal JAC b la esperanza	**NOMBRE:** Estefane Manjares Patcinina **CARGO:** Interventoria
NOMBRE: **CARGO:**	**NOMBRE:** **CARGO:**

DESEMBOLSO A:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA JAC

Sampués, marzo 04 de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
HC CONTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo, Sucre

REFERENCIA: CONVENIO SOLIDARIO No. 3810 DE 2023, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: Solicitud de desembolso

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar el desembolso del pago de la Póliza De Seguro De Responsabilidad Civil No CMT-100002145 Anexo 0 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILSEISCIENTOS SENTENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($225.679,43). La cual me permito aclarar fue cancelada por la Junta de Acción Comunal del Barrio La Esperanza. Anexo póliza y Certificado de pago.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: veUOnQQWjTidTZ5bszbTvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100002145	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018704	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.652.796-1
DIRECCIÓN	CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	**TELÉFONO**	3148917005
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.652.796-1
DIRECCIÓN	CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	**TELÉFONO**	3148917005
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.3810 DE 2023 , CUYO OBJETO ES AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3810 DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA EL MANTENIMINETO Y O MEJORAMINETO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE:
LOS ASEGURADOS SON: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
LOS BENEFICIARIOS SON: TERCEROS AFECTADOS E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT.800.215.807-2
NOTA 1: DEL MISMO MODO DE ACUERDO CON LA CLAUSULA GARANTIAS NUMERAL 20.3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA POLIZA SOLAMENTE SE PODRAN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PERDIDA SIN QUE EN NINGUN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	184.646,58
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	184.646,58
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	184.646,58
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	36.032,85
TOTAL A PAGAR	$	225.679,43

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100002145	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018704	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 9 DE OCTUBRE DE 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3810 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).
SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE- DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.
BENEFICIARIO: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489018704

Fecha de Facturación	07/11/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CMT–100002145
Periodo Facturado	09/10/2023 – 31/12/2023

Fecha Límite de Pago	07/12/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	189.646,58
IVA	36.032,85
VALOR TOTAL A PAGAR $	225.679,43

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	901652796
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/12/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489018704

Fecha de Facturación	07/11/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CMT–100002145
Periodo Facturado	09/10/2023 – 31/12/2023

Fecha Límite de Pago	07/12/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	189.646,58
IVA	36.032,85
VALOR TOTAL A PAGAR $	225.679,43

EFECTIVO $

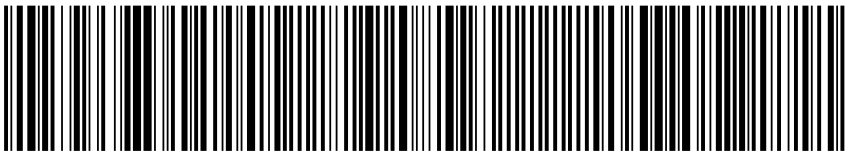
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	901652796
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1



(415)7709998434219(8020)00000489018704(3900)000000225679(96)20231207

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489018704(3900)000000225679(96)20231207

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

C E R T I F I C A

Que, JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA. Identificado con C.C. 901652796 a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas, respecto a la póliza en mención.

RAMO	POLIZA	CERTIFICADO	ANEXO
RESP. CIVIL	100002145	489018704	0

La presente se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2023.

¡Te invitamos a seguir contando con Seguros Mundial, tu compañía siempre!

Atentamente,

Sistema de Atención al Consumidor Financiero

Sistema de Atención al Consumidor Financiero
Gerencia de Experiencia al Cliente

Elaboró: LAYSHA CAMPO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DESEMBOLSO A:

SEGUROS MUNDIAL

Sampués, marzo 04 de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
HC CONTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo, Sucre

REFERENCIA: CONVENIO SOLIDARIO No. 3810 DE 2023,,CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: Solicitud de desembolso

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar el desembolso del pago de la Póliza De Seguro De Cumplimiento No CMT-100009146 Anexo 0 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A por valor de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.591.752,00). Anexo póliza y certificación bancaria de la compañía.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

Ana Raquel Anaya

ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: eFWr/Nph6qkrd8Qd36YuTw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009146	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018701	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	03/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.652.796-1
DIRECCIÓN	CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	**TELÉFONO**	3148917005
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3810 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS,
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL
CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3810 DEL 9 DE OCTUBRE
DEL 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.531.344,20	150.799,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/10/2023	24:00 Horas Del 04/01/2027	10.132.836,05	114.945,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 03/01/2029	60.797.016,30	1.066.863,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 111.461.196,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.332.607,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.332.607,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	254.145,00
TOTAL A PAGAR	$	1.591.752,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100009146	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489018701	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	03/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SAMPUES EN EL
DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA
LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, SU VIGENCIA ES DE 5 (CINCO) AÑOS CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION
DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA APARTIR DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3810-2023, DE
ACUERDO CON LA CLAUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS VALORES ASEGURAR DE LAS GARANTIAS SON: CUMPLIMIENTO: 40.531.345
PRESTACIONES SOCIALES: 10.132.837
ESTABILIDAD DE LA OBRA: 60.797.017

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100009146** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS** , expedida por la Compañía en **07/11/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **07** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489018701

Fecha de Facturación	07/11/2023	**Fecha Límite de Pago**	07/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	1.337.607,00
Póliza No.	CMT–100009146	**IVA**	254.145,00
Periodo Facturado	09/10/2023 — 03/01/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	1.591.752,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	901652796
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/12/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489018701

Fecha de Facturación	07/11/2023	**Fecha Límite de Pago**	07/12/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	1.337.607,00
Póliza No.	CMT–100009146	**IVA**	254.145,00
Periodo Facturado	09/10/2023 — 03/01/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	1.591.752,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
CL 23 11 49 BRR LA ESPERANZA	901652796
Intermediario	FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000489018701(3900)000001591752(96)20231207

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489018701(3900)000001591752(96)20231207

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación
Bancaria

Fecha: **01 de febrero de 2024**

Señores:
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PA CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA,** identificado con **NIT** No **900531292** denominada **FAP MUNDIAL**, a la fecha **02/01/2024**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	03100001091	06/26/2020 (M/D/A)	ACTIVA	CENTRO INTERNACIONAL	31

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

COTIZACIÓN 1

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

R.V INGENIERIAS S.A.S

TOPOGRAFIA-DISEÑO-CONSTRUCCION

NIT: 900730732-1

Dirección: Cll 23ª Nº 5-03 con Calle 17 Barrio la Selva Sincelejo - Sucre,
Teléfono: 2805510 e-mail: ing.robertoreino@gmail.com

COTIZACION No. 0001

Fecha:
Date: 01 - Marz-2024

Cliente:

Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA
Proyecto: PLACA HUELLA
Ciudad: Sampués
País: Colombia
Teléfono:

Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños.

Incluye:

Topografia
Estudio de suelos (sondeos) -Cbr, LL, Lp, Granulometría
Diseño geométrico y cálculo de volúmenes
Diseño de la estructura de placa huella y transito
Estudio hidrológico e hidráulico
Diseño de Mezcla
Presupuesto

VALOR TOTAL: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000,00)

Nota:

La informacion se entrega en digital

FORMA DE PAGO:

Un anticipo del 50%, el otro 50% cuando se entregue la información.

Ing. ROBERTO REINO VARGAS
NIT: 900730732-1
Representante Legal

COTIZACIÓN 2

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Sincelejo 28 de febrero de 2024.

PROYECTO. "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

LOCALIZACIÓN: BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
SOLICITANTE: JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO:

REVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" comprende las etapas de revisión a los estudios necesarios para el desarrollo de un proyecto de diseño de esta envergadura, obras de construcción para una placa huella en el Municipio de Sampues, Sucre.

2. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROYECTO.

2.1. Objetivo general.

Desarrollar REVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS para AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

2.2. Específicos.

- Evaluar y analizar los planteamientos de necesidades presentados para optimizar la solución de ingeniería técnica, funcional y económica requerida para el desarrollo de AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA

ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Realizar los REVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS y análisis previos mínimos, necesarios y suficientes para el desarrollo óptimo, eficiente, funcional, y financieramente de los diseños para "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

3. PRODUCTOS A ENTREGAR.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				
REIVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
ESTUDIOS	**UND**	**CANT**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**
REIVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	GBL	1	$ 6,700,000.00	$ 6,700,000.00
TOTAL DE CONSULTORIA				**$ 6,700,000.00**

TOTAL: $6'700.000,00 (Seis millones setecientos mil pesos mcte)

Por este medio hacemos de su conocimiento que C&C Arquitectura e Ingeniería S.A.S el MONTO TOTAL de la oferta que presentamos para participar en la revisión y/o ajustes del proyecto en mencion.

4. TÉRMINO DE EJECUCIÓN.

El plazo de entrega de la REVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS de diez (10) días calendario, previamente cumplidos los requisitos mínimos de entrega de la información que debe suministrar el contratante y estando al día las condiciones de trabajo con la firma del acta de inicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, presento a ustedes mi propuesta técnica y económica para la ejecución de REVISION Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS a los "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**"

Giancarlo Patrón Lambraño
R/L C&C Arquitectura e Ingeniería SAS
INGENIERO CIVIL
Especialista en Vías y Transportes.

COTIZACIÓN 3

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

MHD S.A.S
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

MHD S.A.S
NIT:901.427.717-4
CEL: 3116611637

COTIZACION N°00004024

ASUNTO: Cotización revisión ajustes y/o diseños

FECHA: 27-02-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UBICACIÓN: Municipio De Sampues - Sucre

PETICIONARIO: JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

CORDIAL SALUDO

Es un placer presentar a su consideración nuestros servicios.

Agradecemos tener en cuenta a MHD S.A.S INGENIERIA como candidato para el suministro de productos y servicios de nuestro portafolio, esperamos que la presente cotización este dentro de los requerimientos económicos y técnicos necesarios.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNI	VR TOTAL
1	Estudios y Diseños proyecto placa huella, incluye Estudio Geotécnico, Diseño de Estructura de placa huella, Topografía, estudio hidrológico y Ajuste presupuestal.	GLB	1	$5.000.000	$5.000.000
		TOTAL, PROPUESTA			$5.000.000

FORMA DE PAGO: 50% De Anticipo y el 50% restante con la entrega de resultados

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA: 11100000608

VIGENCIA DE LA OFERTA: 20 Días.

ORDENADO POR:



JEISON MANCHEGO BERRIO
INGENIERO CIVIL – ESP. EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
3116611637
C.C 1.102.859.752 SINCELEJO

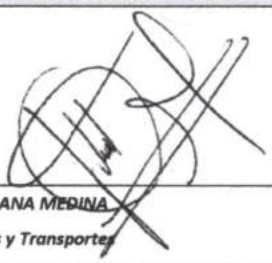
COTIZACIÓN 4

REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

JOSE DAVID PASTRANA MEDINA

INGENIERO CIVIL- ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES – MAESTRANTE DE ING. CIVIL ENFASIS INFRAESTRUCTURA VIAL

PROYECTO:	**DISEÑO DE PLACA HUELLAS CON LONGITUDES ENTRE 30 Y 200m**				
LONGITUD GENERAL DEL PROYECTO (KM)	**0.2**	***TRAMOS DE DISEÑO (UND)***	**1**		
DESCRIPCION DEL PROYECTO	El proyecto consiste en un tramo de diseño de placa huellas de longitud entre 30 - 200m. Con las especificaiones del Instituto Nacional de Vias INVIAS y la Guia Metodologica de Diseño de Placa Huellas.				
CODIGO ACUERDO 045	**REQUISITO**	**UND**	**CANT**	**VALOR UNIT**	**VALOR SUB TOTAL**
1.1. Articulo 4.1.2.1.1 - Requisitos Generales. Los proyectos de inversión presentados para viabilización deben cumplir con los siguientes requisitos:					
G306	6. Presupuesto detallado.	UND	1	$ 500,000.00	$ 500,000.00
2.1. Numeral XII - Proyectos que tengan por Objeto el Mejoramiento, Mantenimiento y/o Rehabilitación de Vias Terciarias. (Resolución No. 09952 del 21 de diciembre de 2017, suscrita por el INVIAS).					
1312	2. Levantamiento topográfico DETALLADO:	UND	1	$ 700,000.00	$ 700,000.00
1313	3. Diseño geométrico para vias nuevas o proyectos que cambien alineamiento de la via	UND	1	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
1314	4. Estudio de tránsito.	UND	1	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
1315	5. Diseño de estructura de placa huella.	UND	1	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
1302	b. Estudios hidrológico e hidráulico: Elaboración de estudios de hidrologia, hidráulica	UND	1	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
1303	c. Estudios geológico y geotécnico.	UND	2	$ 350,000.00	$ 700,000.00
	diseño de mezcla para conscreto de 3000 psi con 2 agregados	UND	1	$ 400,000.00	$ 400,000.00
TOTAL VALOR COTIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				***$***	***6,300,000.00***



JOSE DAVID PASTRANA MEDINA

Especialista en vias y Transportes

Magister en Ing Civil, Enfasis En Ingenieria de Vias Y Transportes

Especialista en Gerencia y Direccion de Obras

SUBSIDIO AL DIGNATARIO PARA TRANSPORTE

CAJA MENOR - PAPELERIA

Sampués, marzo 04 de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
HC CONTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo, Sucre

REFERENCIA: CONVENIO SOLIDARIO No. 3810 DE 2023, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: Solicitud de desembolso

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar el desembolso de la caja menor para atender gastos varios de la ejecución del convenio.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

Sampués, marzo 04 de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
HC CONTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo, Sucre

REFERENCIA: CONVENIO SOLIDARIO No. 3810 DE 2023,.CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: Solicitud de desembolso

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar Subsidio al Dignatario para transporte.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

Ana Raquel Anaya

ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

SOLICITUD DE INGRESO DE RESIDENTE DE OBRA Y CONTADOR

Sampués, febrero 29 de 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
HC CONTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo, Sucre

Asunto: Solicitud de Ingreso de Ingeniero Residente

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar el Ingreso de la Ingeniera Residente a la señora ELIANA LUCIA TOVAR HERERRA, quien se encargara de apoyar la parte técnica durante la ejecución del convenio.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA

Sampués, febrero 29 de 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
HC CONTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo, Sucre

Asunto: Solicitud de Ingreso del Contador

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar el Ingreso del Contador el señor LEONARDY YENERIS PEÑATES, quien se encargara de llevar la parte contable debido a que durante el desarrollo del convenio se darán flujos de caja.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

ANA RAQUEL ANAYA
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA